

**Reporte de Solvencia y  
Condición Financiera  
2017**



# Contenido

<b>I. Resumen Ejecutivo</b>	<b>3</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	
<b>II. Descripción del negocio y resultados</b>	<b>5</b>
<b>Descripción del negocio y resultados</b>	
<b>III. Gobierno corporativo</b>	<b>21</b>
<b>Gobierno corporativo</b>	
<b>IV. Perfil de riesgos</b>	<b>40</b>
<b>Perfil de riesgos</b>	
<b>V. Balance de solvencia</b>	<b>46</b>
<b>Evaluación de la solvencia</b>	
<b>VI. Gestión de Capital</b>	<b>58</b>
<b>Gestión de capital</b>	
<b>VII. Modelo interno</b>	<b>61</b>
<b>Modelo Interno</b>	
<b>VIII. Anexo información cuantitativa</b>	<b>62</b>
<b>Sección A. Portada.</b>	
<b>Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).</b>	
<b>Sección C. Fondos Propios y Capital.</b>	
<b>Sección D. Información Financiera.</b>	
<b>Sección E. Portafolios de Inversión.</b>	
<b>Sección F. Reservas Técnicas.</b>	
<b>Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.</b>	
<b>Sección H. Siniestros.</b>	
<b>Sección I. Reaseguro.</b>	

# I. Resumen Ejecutivo

# Resumen Ejecutivo

AXA Seguros S.A. de C.V. es una compañía multiramo en seguros de origen francés con presencia en 64 países y 103 millones de clientes, que tiene como objetivo brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles niveles superiores de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.

En México, AXA tiene más de 10 años brindando protección a más de 5 millones de asegurados, gracias a la labor de los colaboradores y agentes de seguros en servicio en todo el país.

AXA es reconocida como una empresa líder y global en el mercado asegurador de acuerdo con el ranking de Interbrand 2017, y además es una empresa socialmente responsable.

AXA Seguros tiene como estrategia ser referente en servicio, asegurando un crecimiento rentable a través de la selección de riesgos, mejorando los procesos de tarificación, gestión de cartera y gestión de siniestros. Asimismo, se busca ser los más competitivos con los resultados en el sector asegurador.

Conforme a la Circular Única de Seguros y Fianzas, se presenta a continuación el Reporte sobre la Solvencia y la Condición Financiera Comparativo correspondiente a los periodos del 1 de enero al 31 diciembre del 2017.

## II. Descripción del negocio y resultados

# Descripción del negocio y resultados

## a) Del negocio y su entorno

### **1) Descripción jurídica y domicilio fiscal**

AXA Seguros S. A. de C. V. constituida bajo la denominación de América Latina, Compañía General de Seguros, S.A. mediante Escritura Pública No. 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933 otorgada ante el licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 de la Ciudad de México, ha sufrido diversos cambios corporativos, el último de ellos en 2008, en el cual adquirió la denominación de AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual consta en Escritura Pública No. 27,301 otorgada ante el Lic. Francisco I. Hugues Velez, Notario Público No. 212 del Distrito Federal. Adicionalmente se menciona que dicha sociedad se encuentra autorizada para funcionar como institución de seguros por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008, con domicilio fiscal en Avenida Félix Cuevas número 366, piso 6, colonia Tlacoquemécatl, delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

### **2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz**

- AXA Mediterranean Holdings, S. A. (Madrid, España) con ubicación Camino Fuente de la Mora 1, CP 28050 Madrid, España y una participación de 99.97%.
- AXA Seguros Generales S. A. de Seguros y Reaseguros (Madrid, España) con ubicación Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, España y una participación de 0.03%.

### **3) Operaciones, ramos y subramos autorizados**

La compañía, mediante oficio número 06-c00-2210/07100 de fecha 22 de marzo de 2016 que certifica que la compañía está autorizada para la operación de seguros de vida, seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, la operación de seguros de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, créditos en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. Así mismo está autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.

#### 4) Desarrollo y resultados de la Institución

AXA Seguros en su ramo de vida individual tiene un incremento derivado de nuevos productos y renovaciones de pólizas. En la parte de autos disminuye principalmente a la no renovación de flotillas en cuentas grandes.

Así mismo el ramo de daños tiene un crecimiento en la adquisición de nuevas cuentas, renovación de cuentas grandes y medianas, y el efecto en la renovación de las cuentas en USD.

#### 5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

Descripción de las operaciones principales

- AXA Assistance, presta a la Institución servicios de administración y atención de siniestros.
- AXA Technology Services, parte relacionada que presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA Seguros Generales, parte relacionada del extranjero, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- GIE AXA Pole 3, presta servicios por pagos de expatriados, contribuciones de pensiones y beneficios definidos.
- AXA Regional Services SAU, presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Global Life SA, presta servicios profesionales.
- AXA Investment Managers, presta servicios de gestión de inversiones, y
- AXA Versicherung AG, presta servicios de reaseguro.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios:	2017	2016
AXA Assistance	\$ 46	52
AXA Regional Service	72	80
AXA Global P&C	9	17
AXA Technology Services México	28	5
GIE AXA Pole 3 Prestations de Services	27	9
AXA IM México	25	-
AXA MED&LA IT & Local Suport Services, S.A.	-	9
AXA Global L&S	15	7
AXA Group Solutions SAS	1	1
AXA SA	-	0.38
<b>Total</b>	<b>\$ 223</b>	<b>128</b>

<u>Operaciones de Reaseguro</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
AXA Versicherung Ag	\$ -71	-29
AXA Corporate Solutions	-35	27
AXA France VIE	-	-26
AXA Global P&C	-137	-8
AXA France IARD	-	-1
AXA Art Ins.Corp.	-3	-1
AXA Corporate Solutions Brasil	2	-
<b>Total</b>	<b>-244</b>	<b>-38</b>

**a. Transacciones con partes relacionadas**

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017 y 2016 fueron las siguientes:

<u>Servicios</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
AXA Tech México	\$ 521	480
AXA Assistance México	265	-
AXA Regional Services SAU	93	61
AXA MEDLA IT & LOCAL Support Services SA	-	55
GIE AXA Pole 3 Prestations de Services	80	49
AXA IM México	18	-
AXA Global Life SA	12	14
AXA SA	9	5
AXA Group Solutions SAS	12	3
AXA Group Solutions Spain	8	-
AXA Group Solutions Portugal	7	-
AXA Assistance USA	6	-
AXA Technology Services SAS	5	-
AXA Corporate Solutions Assurance	-	1
AXA Business Services PVT. LTD	1	1
AXA Global P&C SA	-	1
<b>Total</b>	<b>1,037</b>	<b>670</b>

<u>Prima Cedida</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
AXA Global P&C	\$ 1,593	1,244
AXA Corporate Solutions Assurance	386	352
AXA Versicherung Ag	816	276
AXA Corporate Solutions Brasile	105	23
AXA France Vie	86	-
AXA Insurance Company	22	18
<b>Total</b>	<b>3,008</b>	<b>1,913</b>

<u>Comisión cobrada</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
AXA Versicherung Ag	\$ 499	161
AXA Global P&C	1,539	-95
AXA Corporate Solutions Assurance	59	60
AXA Insurance Company	5	4
AXA Corporate Solutions Brasile	12	3
AXA France Vie	91	-
<b>Total</b>	<b>2,205</b>	<b>133</b>

## **6) Transacciones significativas**

Durante 2017 se llevaron a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de administración y los Directivos Relevantes:

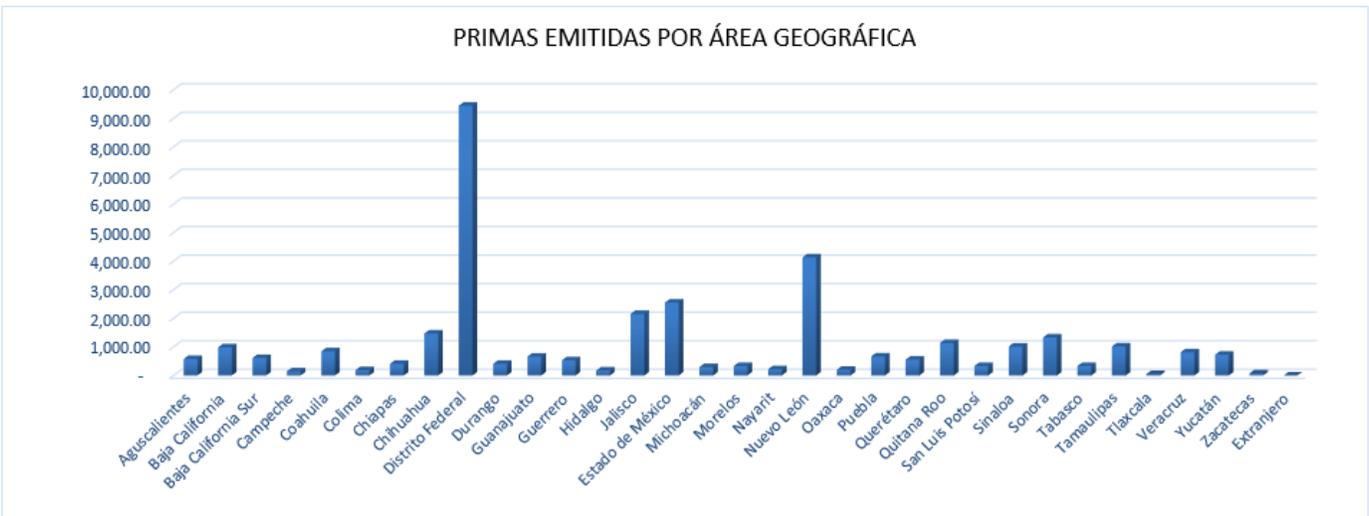
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo del 2017, Jorge Gaxiola Moraila es nombrado Consejero Independiente ejecutivo de la compañía, así mismo se nombra a Francisco Javier Sánchez Saldaña Cardoso como Conejero Independiente suplente.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2017, Juan Carlos Cortés Sereno fue removido como prosecretario del Consejo de Administración y en su lugar fue nombrada Regina Téllez Danwing.
- Mediante sesión del Consejo de Administración del 10 de marzo de 2017 Jorge Gaxiola Moraila es nombrado miembro del comité de auditoría, saliendo Wilm Langenbach.
- Mediante sesión del Consejo de Administración del 17 de julio de 2017 Cosme Torrado Martínez deja de formar parte del comité de inversiones y en su lugar entra Mario Laborín Gómez.
- Mediante sesión del Consejo de Administración del 11 de septiembre de 2017 Hugo Vicente González Riera renuncia a su cargo como Director de Riesgos y se designa en su lugar a Frederique Bastien Ep Moy.

**b) Desempeño de actividades de suscripción**

**1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica**



\*Cifras en mdp



\*Cifras en mdp

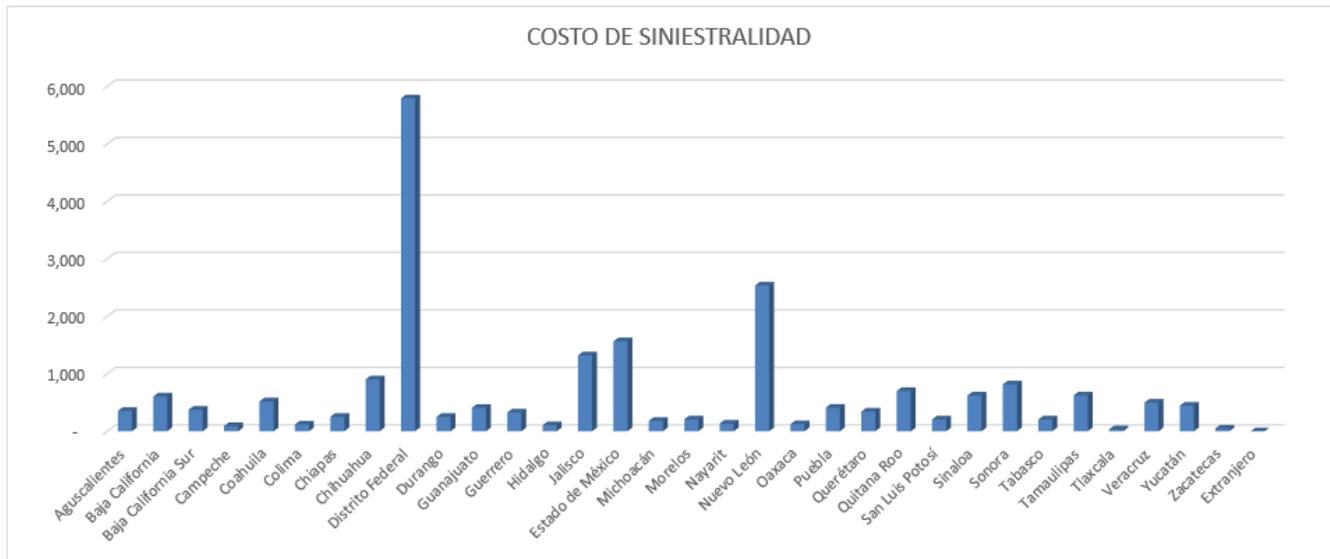
## 2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2017, los costos de adquisición y siniestralidad son:

Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	744	3,151
Vida Grupo	464	795
Accidentes personales individual	83	105
Accidentes personales colectivo	31	19
Gastos médicos individual	51	86
Gastos médicos colectivo	2,568	8,600
RC general	121	218
RC aviones y barcos	-1	2
RC viajero	1	-1
RC otros	5	2
Carga	149	349
Cascos	-40	13
Incendio	455	554
Terremoto y erupción volcánica	36	64
Huracán y otros riesgos hidro.	-18	86
Agrícola	0	0
Pecuario	0	0
Automóviles residentes	2,050	3,564
Camiones residentes	317	2,660
Automóviles turistas	10	18
Obligatorios	0	0
Misceláneos	156	440
Técnicos	136	385
Administrativos	0	0



\*Cifras en mdp



\*Cifras en mdp

### 3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2017, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa	2017	2016
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 378	279
Bono de administración de cartera	712	944
Canales corporativos	472	483
<b>Total</b>	<b>1,562</b>	<b>1706</b>

La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- Canal agentes.- Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono se consideran las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.

- Bono de administración de cartera (Promotores).- Para este tipo de bono los promotores se clasifican de acuerdo a su producción total y se les establecen objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos se hacen acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- Canales Corporativos.- Este bono se paga en forma adicional a las comisiones directas y se pacta de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago se consideran las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono se calcula estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

### **c) Desempeño de las actividades de inversión**

#### **1) Información sobre criterios de valuación empleados**

##### a. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) Títulos con fines de negociación, b) títulos disponibles para su venta.

- Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado Integral de Financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable, se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

- Transferencias entre categorías

Las transferencias entre categorías de activos financieros sólo son permitidas cuando la intención original de su adquisición, y que generó su clasificación, se vea afectada por cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

- Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar o repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones hasta el momento en que se realice en efectivo.

- Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro se podrá revertir como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

#### b. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos, es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto se le adiciona cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, éstos se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados, el cual se amortiza durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos se registran como cartera vencida cuando:

Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de renovaciones en las que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% a que se refiere el párrafo anterior se deberá calcular sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF. Dicha estimación se calcula y se registra mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios del activo contra el sub-rubro de castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Se evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de estas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

### c. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo (valor nominal) y equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, su saldo es traspasado a la cuenta de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse directamente contra resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios, se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

### d. Inversiones permanentes

Las inversiones en compañías asociadas, se valúan por el método contable de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

### e. Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

<u>Equipo</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Oficina	\$ 148	109	39	137	104	33
Cómputo	151	137	14	138	130	8
Transporte	254	119	135	266	121	145
Diversos	149	110	39	147	105	42
<b>Total</b>	<b>\$ 702</b>	<b>475</b>	<b>227</b>	<b>688</b>	<b>460</b>	<b>228</b>

#### f. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización se realiza sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

<u>Gastos de</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalación	\$ 567	243	324	615	289	326
Intangible HSBC	743	353	390	743	279	464
Otros	709	553	156	620	500	120
Promotorías	121	12	109	63	3	60
<b>Total</b>	<b>\$ 2,140</b>	<b>1,161</b>	<b>979</b>	<b>2,041</b>	<b>1,071</b>	<b>970</b>

#### g. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución cuenta con diversos contratos de arrendamiento donde se ubican oficinas administrativas y de representación. En los años terminados en las fechas indicadas el gasto incurrido por estos contratos ascendió a \$178 y \$204, respectivamente.

#### h. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo. La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

## **2) Transacciones significativas con accionistas**

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas no podrán ser pagados antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera concluida dicha revisión si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto. En el mes de diciembre se decretaron y se pagaron dividendos con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicio anteriores.

## **3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

### Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

### Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y se reconoce como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	\$ 1,206	1,024
Construcciones	1,755	1,776
Instalaciones especiales	23	23
Avalúo	761	982
Depreciación acumulada	-310	-302
<b>Total</b>	<b>\$ 3,435</b>	<b>3,503</b>

#### **4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas**

Durante el 2017 y 2016 se han realizado inversiones para desarrollo de sistemas, incluyendo automatizaciones para procesos regulatorios y cambio de proveedor para la gestión de activos.

#### **d) De los ingresos y gastos de la operación**

Al cierre del 2017, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo a su función son:

Gastos de Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños
Gastos Administrativos y Operativos	820	570	1,478
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	3	2	7
Depreciaciones y Amortizaciones	26	24	176

\*Cifras en mdp

Ingresos por operación - Primas emitidas	
Vida	5,169
Accidentes y Enfermedades	12,685
Daños	16,785

\*Cifras en mdp

# III. Gobierno corporativo

# Gobierno corporativo

## a) Sistema del gobierno corporativo

### **1) Gobierno corporativo de la institución**

AXA Seguros, S. A. de C. V. cuenta con un sistema de gobierno corporativo robusto de acuerdo con el volumen de sus operaciones y en cumplimiento con el Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano principal es el Consejo de Administración integrado conforme a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, y que cuenta con los siguientes comités regulatorios que apoyan en sus funciones: Comité de Auditoría, Comité de Reaseguro, Comité de Inversiones y Comité de Comunicación y Control.

Así mismo el Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, ésta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por éste consejo en la sesión del 29 de septiembre del 2016.

II. Control Interno. Las funciones de ésta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.

III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna aprobados por el Consejo de Administración.

IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rindió ante el Consejo de Administración en la sesión de 22 de abril de 2016 así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.

En materia de Contratación con terceros la política fue aprobada por Consejo de Administración el 27 de Febrero de 2015 y fue nuevamente revisada por el Comité de Auditoría en la sesión de 15 de noviembre de 2016.

## **2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo**

Durante 2017 hubo cambios en la integración del Consejo de administración y los Directivos Relevantes siendo los siguientes:

- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo del 2017, Jorge Gaxiola Moraila es nombrado Consejero Independiente ejecutivo de la compañía, así mismo se nombra a Francisco Javier Sánchez Saldaña Cardoso como Conejero Independiente suplente.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2017, Juan Carlos Cortés Sereno fue removido como prosecretario del Consejo de Administración y en su lugar fue nombrada Regina Téllez Danwing.
- Mediante sesión del Consejo de Administración del 10 de marzo de 2017 Jorge Gaxiola Moraila es nombrado miembro del comité de auditoría, saliendo Wilm Langenbach.
- Mediante sesión del Consejo de Administración del 17 de julio de 2017 Cosme Torrado Martínez deja de formar parte del comité de inversiones y en su lugar entra Mario Laborín Gómez.
- Mediante sesión del Consejo de Administración del 11 de septiembre de 2017 Hugo Vicente González Riera renuncia a su cargo como Director de Riesgos y se designa en su lugar a Frederique Bastien Ep Moy.

## **3) Estructura del consejo de administración**

Al cierre del 2017 el consejo de Administración de la compañía estaba conformado por los siguientes miembros.

<b>CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS</b>	<b>CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTES</b>
Wilm Langenbach (Presidente)	Alban Patrick David Trubert
Fabian Rupprecht	Santiago Fernández Suárez
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
<b>CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS</b>	<b>CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTES</b>
Cosme Alberto Torrado Martínez	Omar Said Ramos Maruri
Mario Laborín Gómez	Gerardo Valdés Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Francisco Javier Sánchez Saldaña Cardoso

Al cierre del 2017 los miembros del Consejo de Administración que participan en los Comités de la Compañía son:

Comité de Auditoría

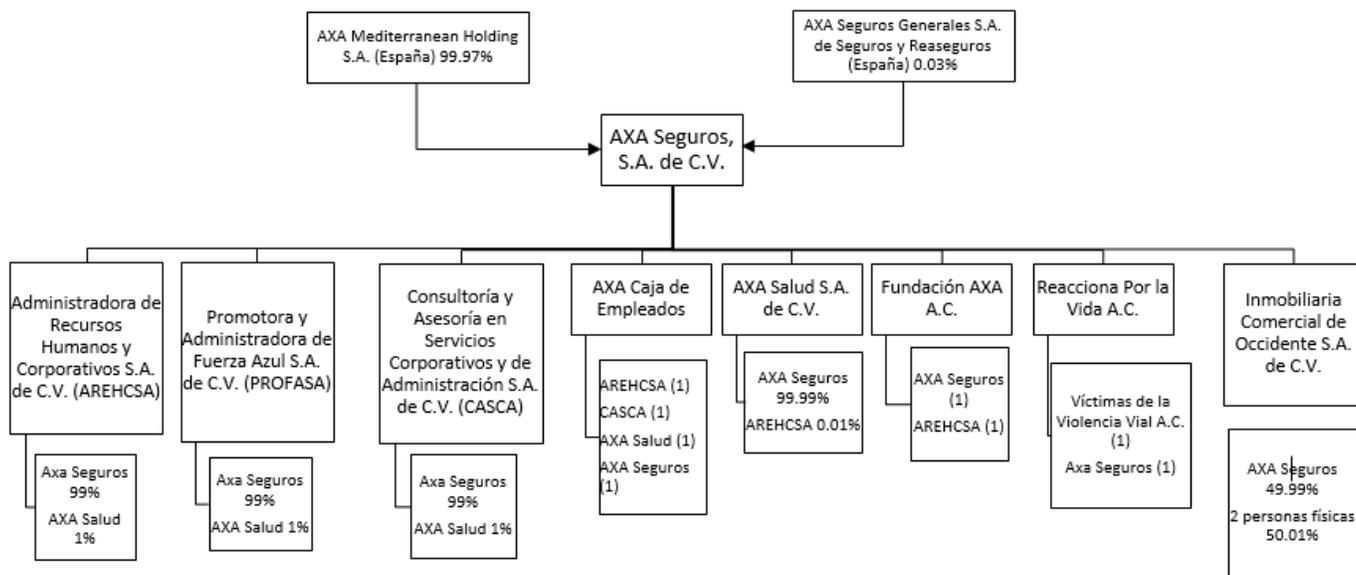
- Mario Laborín Gómez (Presidente)
- Federico Jorge Gaxiola Moraila (miembro)

Comité de Auditoría

- Mario Laborín Gómez (miembro)

**4) Descripción general de la estructura corporativa**

La estructura de AXA Seguros S. A. de C. V. es la siguiente:



**5) Política de remuneraciones**

La política establece los lineamientos generales que regulan la administración del esquema de remuneración asegurando mantener la equidad interna y la competitividad externa para atraer, retener y diferenciar el talento dentro de la Organización.

Los incrementos por desempeño se aplican anualmente para reconocer la contribución de los colaboradores al negocio en el año que concluye y son definidos conforme a los lineamientos autorizados por Recursos Humanos considerando como referencia el mercado salarial, la situación financiera de la empresa y la calificación obtenida en el proceso de evaluación de desempeño.

En este contexto, la estructura general de la remuneración se basa en componentes fijos y variables que están diseñados para proporcionar equilibrio.

Remuneración Fija, comprende elementos garantizados, tales como el sueldo base y cualquier otra asignación fija. Toma en cuenta el contenido del trabajo, las responsabilidades, la experiencia, la práctica del mercado, las habilidades técnicas y las competencias de liderazgo, así como el desempeño individual sostenido y la criticidad o escasez de habilidades.

Remuneración Variable, puede contemplar elementos de pago en el corto plazo y en el largo plazo, todos los importes de remuneración variable se otorgan de acuerdo con el desempeño y no hay pago mínimo garantizado.

## **b) De los requisito de idoneidad**

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupa dicho puesto. Durante la selección de la persona para cada posición se realiza un proceso que evalúa las capacidades técnicas y las competencias personales y gerenciales de cada persona (psicometría, entrevistas por competencias, assessment), con estos resultados logramos seleccionar al perfil más “idóneo” para cada posición.

Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de “Evaluación del Desempeño”, donde se establecen objetivos concretos para la función, a la vez que se trabaja en un plan de desarrollo personal para que el individuo se actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos.

## **c) Del sistema de administración integral de riesgos**

### **1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos**

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operativos y los no cuantificables por ejemplo Riesgos Emergentes.

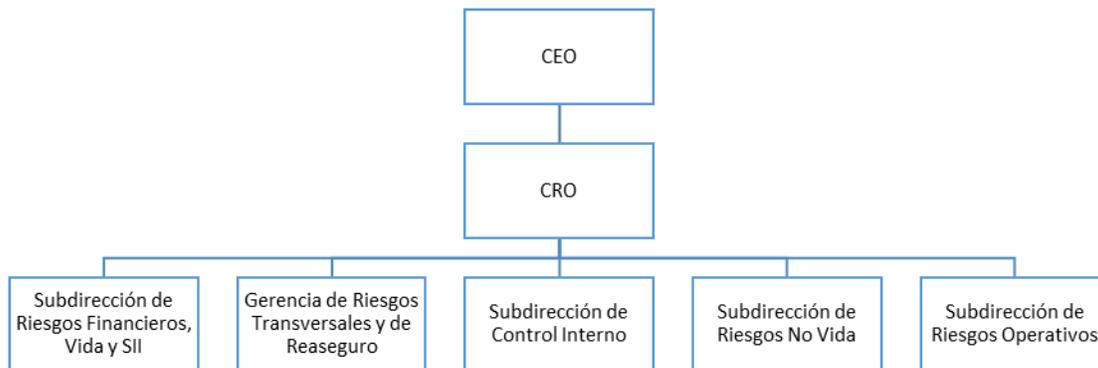
El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia de AXA Seguros, S.A. de C.V. con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está integrado en el modelo de las tres líneas de defensa de la compañía.

<b>Consejo de Administración</b> <b>Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)</b>		
<b>1er Línea</b>	<b>Áreas operativas Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Sinistros....</b>	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
<b>2da Línea</b>	<b>Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Sinistros Cerrados, Seguridad de la Información</b>	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
<b>3er Línea</b>	<b>Auditoría Interna</b>	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras		

El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos de Reaseguro, Prueba de Solvencia Dinámica y Riesgos Transversales.



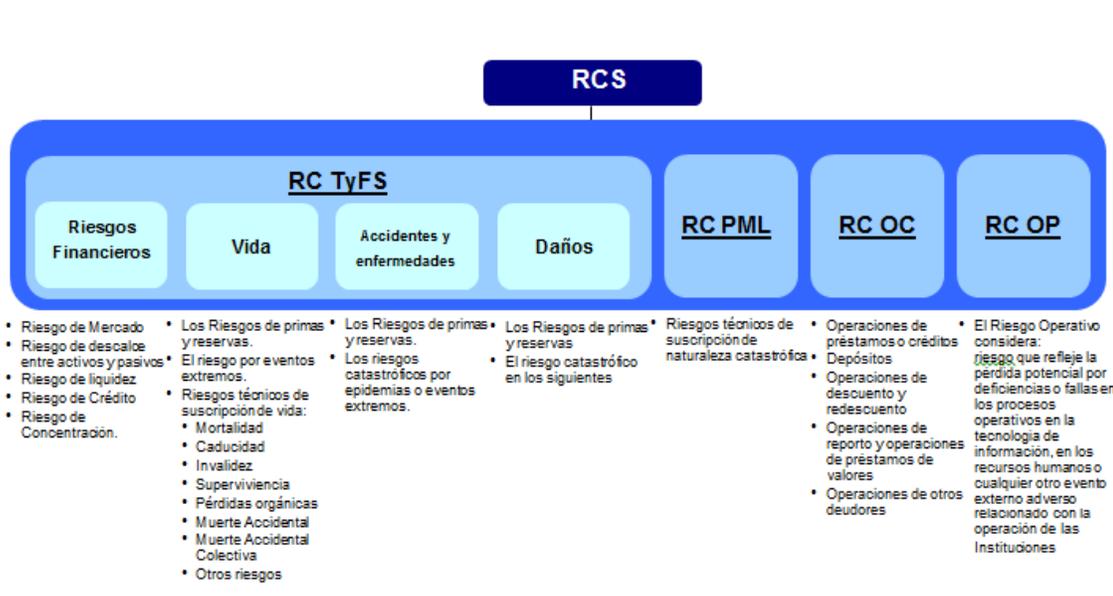
Objetivos de la Dirección de Administración Integral de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V son los siguientes:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar a la Dirección General y/o al Consejo de Administración sobre los riesgos a que se encuentra expuesta AXA Seguros, S.A. de C.V.
- Vigilar que la realización de las operaciones de AXA Seguros, S.A. de C.V. se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración. Para asegurar un crecimiento rentable y a nivel sector asegurador ser referente en servicio.
- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten, así mismo definirlos y aplicar medidas de prevención. De igual manera, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Generar valor agregado en cuanto información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., cumpliendo la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos.

## 2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

En el Manual de Administración de Riesgos se encuentran documentados los procesos, procedimientos, la visión de su estrategia de riesgo y las políticas que garantizan el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el RCS.

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



## 3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no se tienen una carga explícita de capital pero se cuenta con procesos para monitorearlos y controlarlos. A continuación se presenta el nombre de los riesgos y una breve descripción del mismo.

- **Riesgo de Liquidez.** El riesgo de liquidez es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación el cuál se refiere a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.

- **Riesgo Reputacional.** El riesgo reputacional es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.
- **Riesgo Estratégico.** Un riesgo estratégico es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:
  - Cambios significativos en la presencia de la compañía, incluyendo M&A;
  - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
  - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- **Riesgo Regulatorio.** El riesgo regulatorio puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.

**4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración**

El Responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Elabora y propone el Manual de Administración de Riesgos (MAR),
- Propone los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica

## **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

### **1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI**

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos también apuntan a determinar los Fondos Propios Admisibles necesarios para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el perfil de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, el nivel de cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de inversiones, Reservas Técnicas, Requerimiento de Capital de Solvencia y Capital Mínimo Pagado así como el Plan de Negocio de la compañía.

La ARSI es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) que contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y se tendrá en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

### **2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI**

La CUSF establece que la entrega del RR2, en el cuál se integra la ARSI, debe de ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar, de acuerdo a esto, se desarrolla el plan de trabajo considerando las fechas de sesión del Comité de Riesgos, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración y se identifican los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo para llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados en la ARSI.

Roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso ARSI así como su implementación. Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.

- El Comité de Riesgos asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además emite su aprobación del reporte.
- El Comité Ejecutivo aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.
- El Consejo de Administración se reúne periódicamente para emitir su aprobación y revisión de los resultados y conclusiones de la ARSI.

### **3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia**

La forma en que AXA México ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su Plan Estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia tomando en cuenta el perfil de riesgos.

El Sistema de Administración Integral de AXA Seguros, S.A. de C.V. gestiona el capital haciendo uso de procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia tomando en cuenta el perfil de riesgos. Se analiza el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura.

### **4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI**

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política se desarrolla en tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

## **e) Del sistema de contraloría interna**

La institución cuenta con un Sistema de Control Interno, en el cual se realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones. El Director General como responsable del Sistema de Control ha delegado el monitoreo y cumplimiento de este Sistema en las funciones de control de la institución.

La institución cuenta con una política escrita en materia de contraloría interna, aprobada por el consejo de administración, la cual incluye los medios a través de los cuales se implementa el sistema de control.

La institución cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de la casa matriz.

La función de Contraloría Interna, en conjunto el resto de las áreas de control, informan al consejo de administración y a la dirección general el resultado de sus evaluaciones de control.

La institución cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones

La institución cuenta con procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que se preserva la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

La institución tiene un sistema de control interno que promueve un ambiente de control, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

A. Misión El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sostenibilidad de la organización a través de su actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para desafiar a la Dirección Ejecutiva y evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

## f) De la función de auditoría interna

Esto se reconoce a través de dos funciones:

a) Proporcionar una opinión independiente al Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Administración; centrándose en revisar la eficacia de los procesos del gobierno corporativo, gestión de riesgos y controles que la administración ha puesto en marcha; b) Prestar asesoramiento y soporte a la Administración en la gestión del gobierno corporativo, riesgos y controles.

Lo anterior se garantiza si:

i) La organización cuenta con un proceso de gobierno formal que funciona como se pretende: se establecen y comunican los valores y metas, se asegura el cumplimiento de los objetivos, se garantiza la rendición de cuentas y se preservan los valores de la entidad.

ii) Se reportan, gestionan y controlan riesgos significativos hasta un nivel aceptable según lo determine la Dirección Ejecutiva.

### B. Independencia

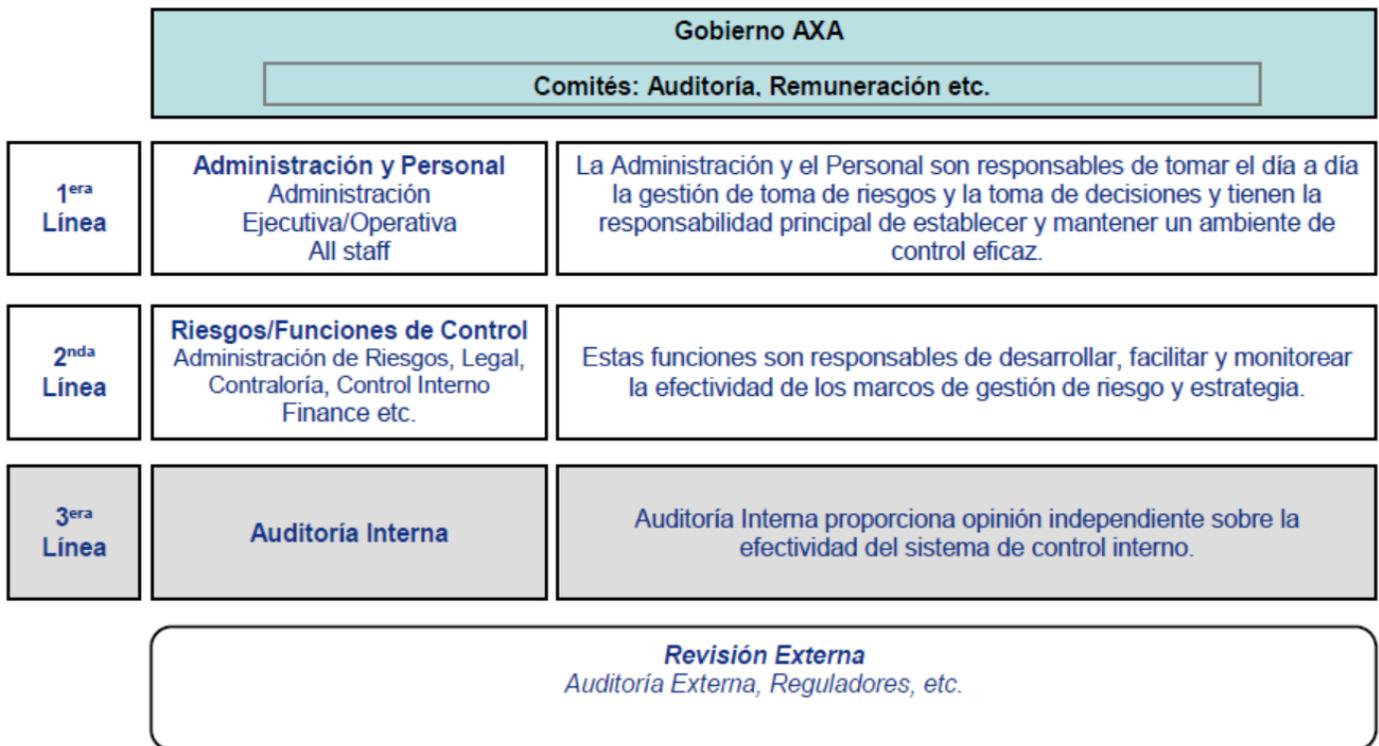
Para demostrar la independencia de Auditoría Interna en AXA, se establecieron las siguientes funciones:

- El responsable de las funciones de Auditoría Interna tiene una línea de reporte directa y sin restricciones de información con el Presidente del Comité de Auditoría.
- Todo el personal de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría Interna del Grupo AXA que a su vez reporta al Presidente del Comité de Auditoría del Grupo AXA.
- El responsable de Auditoría Interna mantiene una línea de reporte administrativo con el Director General AXA.

- El nombramiento y la destitución propuesta de la función del Responsable de Auditoría Interna debe ser revisada y aprobada por el Presidente del Comité de Auditoría local pertinente y el responsable del Grupo de Auditoría Interna.
- El presupuesto para Auditoría Interna es fijado y aprobado por el Comité de Auditoría del Grupo AXA.
- El presupuesto de la remuneración de todo el personal de Auditoría Interna es administrado por el responsable Global de Auditoría Interna independientemente de la dirección ejecutiva local.

C. Modelo de Gobierno Corporativo

El Modelo de Gobierno Corporativo de AXA determina al área de Auditoría Interna como la tercera línea de defensa:



D. Alcance del trabajo

Auditoría Interna en AXA evalúa e informa al Comité Ejecutivo y al Comité de Auditoría si los procesos de gobierno y control de AXA, tal y como han sido diseñados e implementados por la administración, son relevantes, adecuados y funcionales de tal manera que ayuden a asegurar:

- Realización de los objetivos del plan estratégico;
- Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones y controles relacionados;
- Confiabilidad e integridad de información financiera, gerencial y operativa significativa;
- Cumplimiento de políticas, normas, procedimientos, así como leyes y reglamentos aplicables; y si,
- Los riesgos son adecuadamente identificados, gestionados y si los activos se encuentran protegidos.

Auditoría Interna puede realizar trabajos ad hoc para asistir a la gerencia siempre y cuando no comprometa su independencia o interrumpa significativamente su plan de auditoría interna programado.

#### E. Obligación

El responsable de Auditoría Interna, en el desempeño de sus funciones, informará periódicamente a la Alta Dirección, la Auditoría Interna del Grupo y al Comité de Auditoría sobre:

- El resultado de su evaluación de los riesgos inherentes a las actividades de la entidad y la efectividad de los procesos de gestión para el control de las actividades y riesgos de la entidad.
- El estado y los resultados del plan de auditoría interna y la suficiencia de los recursos del departamento.

#### F. Responsabilidad

Auditoría Interna tiene la responsabilidad de:

- Confirmar en el Comité de Auditoría las entidades legales bajo su revisión.
- Informar a la Auditoría Interna del Grupo y al Comité de Auditoría cualquier limitación de alcance impuesta por la administración.
- Desarrollar un plan de auditoría interna flexible y basado en el riesgo, teniendo en cuenta eventos corporativos significativos, cambios en la estrategia o cualquier preocupación de riesgo o control identificados por la Gerencia, auditores externos, reguladores o cualquier comité relevante.
- Asegurarse de que el plan de auditoría interna cubre cada componente del universo de auditoría dentro de un horizonte temporal de al menos 5 años, independientemente de la evaluación del riesgo.

- Considerar la relevancia del plan de auditoría interna de manera continua; proponiendo cancelaciones, adiciones y aplazamientos a la Auditoría Interna del Grupo y al Comité de Auditoría.
- Implementar el plan de auditoría interna aprobado por el Comité de Auditoría y, además, las revisiones o asignaciones especiales solicitadas o aprobadas por el Comité de Auditoría.
- Informar formalmente sobre cuestiones importantes derivadas de las revisiones de auditoría interna a la Administración y al Comité de Auditoría.
- Compilar y emitir informes trimestrales a la Alta Dirección, la Auditoría Interna del Grupo y al Comité de Auditoría, resumiendo: a) los avances con respecto al plan de auditoría interna; b) observaciones importantes derivadas del trabajo de auditoría interna; y c) el estado de resolución de las observaciones.
- Compilar y emitir al menos un informe anual a la Alta Dirección, la Auditoría Interna del Grupo y al Comité de Auditoría, resumiendo el presupuesto de la Auditoría Interna y los recursos disponibles.
- Seguir de forma proactiva el estado de las observaciones levantadas durante el curso de los trabajos de auditoría interna y confirmar la resolución de los problemas comunicados por la dirección de acuerdo con los requisitos del Grupo.
- Establecer un programa local de aseguramiento de la calidad y participar en el programa de aseguramiento de la calidad de auditoría interna de AXA para asegurar el funcionamiento eficiente y eficaz de las actividades de auditoría interna de acuerdo con los requisitos del Grupo AXA.
- Asistir, según corresponda, en la investigación de actividades sospechosas de ser fraudulentas o irregulares dentro de la organización y notificar a la Alta Dirección, la Auditoría Interna del Grupo y al Comité de Auditoría del resultado.
- Administrar al personal de auditoría garantizando que cuentan con suficientes conocimientos, habilidades, experiencia y certificaciones profesionales para cumplir con los requisitos de estas actividades.
- Gestionar las denuncias de conformidad con las normas y leyes locales y las leyes y reglamentos locales del Grupo.

- Coordinar el trabajo de auditoría interna de AXA teniendo debidamente en cuenta las actividades y funciones de la segunda línea de defensa; Asegurando que cualquier confianza depositada en ellos se hace como un juicio profesional sólo después de la evaluación de su trabajo.
- Reunirse al menos dos veces al año con auditores externos para asegurar la máxima coordinación y la confianza adecuada en el trabajo de cada uno.
- Cumplir con el Manual y Políticas de las Normas Profesionales de Auditoría Interna y desarrollar procedimientos de apoyo para implementar las mejores prácticas de auditoría (PFPM).
- Comprender proactivamente el gobierno y los desarrollos dentro del negocio bajo su mandato.

#### G. Autoridad

Auditoría Interna tiene:

- Acceso sin restricciones a sistemas, registros, propiedad y personal, dentro del alcance de su misión establecida anteriormente a menos que esté prohibido por la ley.
- Acceso irrestricto a los documentos de los Comités Ejecutivos a menos que esté prohibido por la ley;
- Acceso irrestricto a los miembros del Comité de Auditoría; y,
- El derecho de obligar a la asistencia del personal en las unidades de la organización bajo revisión, así como otros servicios especializados dentro o fuera de la organización.

La Administración es responsable de la efectividad de sus sistemas de control interno y de realizar acciones correctivas cuando sea necesario. En consecuencia, el responsable de Auditoría Interna y el personal de la función de Auditoría Interna no están autorizados a:

- Realizar cualquier tarea operacional para la organización y / o sus afiliados; o,
- Dirigir las actividades de cualquier empleado no perteneciente a la función de auditoría interna, excepto en la medida en que hayan sido asignados temporalmente a AXA Internal Audit para asistir a los auditores internos.

## H. Estándares

Auditoría Interna del Grupo establece las Normas y Procedimientos requeridas para todas las funciones de Auditoría Interna en el Grupo AXA a través de sus estándares.

### **g) De la función actuarial**

Se implementa la función actuarial de acuerdo al Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía, es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

- a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;
- b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;
- c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;

h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y

i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo a lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros**

AXA cuenta actualmente con una Política de Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a AXA. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de AXA. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Justificación, evaluación y criterios de selección de proveedores de servicios.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la legislación aplicable.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.
- Los procedimientos especiales por cada línea de negocio (Autos, Salud, Daños, Procurement, IT)
- Los Proveedores Legales cuentan con su propia política, la cual cuenta con procesos y controles para las contrataciones.

# IV. Perfil de riesgos

# Perfil de riesgos a) De la exposición al riesgo

## **1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo**

El Índice de Solvencia (Fondos Propios Admisibles entre el Requerimiento de Capital de Solvencia) de AXA Seguros, S.A. de C.V. es el indicador para medir la solvencia de la institución.

AXA Seguros, S.A. de C.V. determina el Requerimiento de Capital de Solvencia con la fórmula general que establece la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y el VaR% será la medida utilizada para medir el comportamiento del Riesgo Técnico y Financiero de Seguros.

El VaR(%) define como la exposición (valor de mercado de los tipos de activos y/o el valor de las reservas técnicas sin margen de riesgo en los pasivos a nivel subramo) entre el requerimiento de capital de solvencia marginal

## **2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS**

El VaR(%) de los Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros en diciembre 2017 y 2016 fue de 21.4% y 23.7%, respectivamente.

El VaR(%) de los Activos en diciembre 2017 y 2016 de 17.6% y 17.6%, respectivamente.

El VaR(%) de los Pasivos en diciembre 2017 y 2016 de 33.1% y 36.4%, respectivamente. La naturaleza de exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. se mantiene estable durante el periodo.

El Requerimiento de Capital de Solvencia de los riesgos catastróficos fue una deducción de -385 mdp en diciembre 2017 y de -350.38 mdp en diciembre 2016.

El Requerimiento de Capital de Otras Contrapartes representa el 8% del monto ponderado (considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente).

El Requerimiento de Capital de Riesgo Operativo en diciembre 2017 y 2016 represento el 19.4% y 22%, respectivamente del RCS Total.

### **3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución**

La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineada al plan estratégico de la compañía.

La exposición de los activos en diciembre 2017 y 2016 que forman parte del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros se clasificaron en 83.4% y 84.4%, respectivamente en instrumentos de deuda, 1.8% y 2.09%, respectivamente en instrumentos de renta variable, 2.2% y 2.49%, respectivamente en instrumentos no bursátiles, 8.4% y 3.14%, respectivamente en importes recuperables de reaseguro y 4.3% y 7.56%, respectivamente en inmuebles.

La exposición de los pasivos que forman parte del Requerimiento de Capital de Solvencia por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros se distribuyeron en diciembre 2017 y 2016 en 61.4% y 60%, respectivamente en el ramo de vida, 15.3% y 18%, respectivamente en el ramo de autos, 3% y 4%, respectivamente en los ramos de daños (no considera Riesgos Catastróficos) y 20.3% y 18%, respectivamente en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

La exposición de Riesgos Catastróficos de Terremoto y Fenómenos Hidrometeoro lógicos en diciembre 2017 y 2016 se analiza a través de la Pérdida Máxima Probable. En Terremoto la Pérdida Máxima Probable en diciembre 2017 y 2016 fue de 2,809 mdp y 3,014 mdp, respectivamente.

En Fenómenos Hidrometeorológicos la Pérdida Máxima Probable en diciembre 2017 y 2016 fue de 2,079 mdp y 2,374 mdp, respectivamente.

### **4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo**

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar riesgo operativo usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:



## b) De la concentración del riesgo

### 1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. Está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

En el Manual de Administración de Riesgos se integran la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como objetivo controlar los riesgos de concentración.

### 2) La concentración de riesgos de suscripción

Se realizan estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, ya que es importante buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son los siguientes:

- Actividad económica: Los contratos de grupo que se suscriben, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Debe tomarse en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.

- **Ubicación Geográfica:** Se refiere a la ubicación de la mayoría de los asegurados, de forma tal que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- **Tipo de siniestro:** Se refiere a la frecuencia con la que los siniestros se dan por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que se exponen los asegurados.

En cuanto al apetito del riesgo de concentración de los Seguros de no Vida, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Se mide a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que se fijan como señales de alerta o de control.

### **c) De la mitigación del riesgo**

Se fijan las políticas, los procedimientos, acciones y los procesos de sistemas en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables. Los principales puntos son:

1. Lograr la colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.
2. Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.
3. Lograr la correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo al Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

### **d) De la sensibilidad al riesgo**

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

## e) Capitalización

Gastos de Operación	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2016 Histórico	Actualización	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2016 Actualizado
-			
Capital Social	4,532	0	4,532
Reserva Legal	1,758	0	1,758
Reserva por prima de venta de acciones	1,807	0	1,807
Superávit por valuación de inversiones	1,362	0	1,362
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	631	0	631
Inversiones permanentes	-9	0	-9
Resultado de ejercicios anteriores	447	0	447
Resultado del ejercicio	1,276	0	1,276
Total	11,804	0	11,804

# V. Balance de solvencia

# Evaluación de la solvencia

## a) De los activos

### 1) Tipos de activos

Clasificación	2017				
	Importe	Incremento (decremento)	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
<b>Inversiones en valores gubernamentales</b>	<b>25,200</b>	<b>1,765</b>	<b>285</b>	<b>0</b>	<b>27,250</b>
Disponibles para la venta	22,768	1,770	281	-	24,819
Financiar la operación	2,432	-5	4	-	2,431
<b>Inversiones en valores de empresas privadas</b>	<b>16,561</b>	<b>-176</b>	<b>197</b>	<b>-2</b>	<b>16,580</b>
<b>a) Inversiones en valores de empresas privadas de tasa conocida</b>	<b>15,618</b>	<b>-332</b>	<b>197</b>	<b>-2</b>	<b>15,481</b>
Disponibles para la venta					
Sector financiero	4,159	-156	60	-2	4,061
Sector no financiero	11,001	-169	135	-	10,967
Financiar la operación					
Sector financiero	329	-5	1	-	325
Sector no financiero	129	-2	1	-	128
<b>b) Inversiones en valores de empresas privadas de renta variable</b>	<b>943</b>	<b>156</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,099</b>
Disponibles para la venta					
Sector financiero	751	108	-	-	859
Sector no financiero	-	-	-	-	-
Financiar la operación					
Sector financiero	192	48	-	-	240
<b>Inversiones en valores extranjeros</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>48</b>
<b>a) Inversiones en valores extranjeros de renta</b>					
Disponibles para la venta					
Sector financiero	8	1	-	-	9
Sector no financiero	11	-	-	-	11
Financiar la operación					
Sector financiero	-	-	-	-	-
Sector no financiero	22	6	-	-	28
<b>b) Inversiones en valores extranjeros de tasa</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Disponibles para la venta					
Sector financiero	-	-	-	-	-
<b>Total inversiones en valores</b>	<b>41,802</b>	<b>1,596</b>	<b>482</b>	<b>-2</b>	<b>43,878</b>

\*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"

### 2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas, se valúan por el método contable de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

### 3) Descripción de instrumentos financieros

Los títulos de deuda y de capital se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

#### b) De las reservas técnicas

##### 1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	526,171,640	20,650,874,882
Vida Grupo	5,918,588	445,049,802
Accidentes Personales Individual	489,313	47,523,296
Accidentes Personales Colectivo	537,139	46,185,304
Gastos Médicos Individual	143,039,926	3,656,656,256
Gastos Médicos Colectivo	72,293,524	2,447,334,023
RC General	5,945,499	225,719,209
RC Aviones y Barcos	0	0
RC Viajero	0	0
RC Otros	0	0
Carga	1,482,333	403,957,181
Cascos	0	0
Incendio	10,924,817	414,130,903
Terremoto y Erupción Volcánica	0	655,622,753
Huracán y Otros Riesgos Hidro.	0	1,046,558,842
Agrícola	0	-6,424
Pecuario	0	0

\*Cifras en mdp

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Automóviles Residentes	13,533,028	3,979,400,748
Camiones Residentes	0	1,811,752,935
Automóviles Turistas	0	15,438,088
Obligatorios	0	0
Automóviles Otros	0	0
Misceláneos	10,378,608	235,056,449
Técnicos	0	346,568,189
Administrativas	0	4,909,970

\*Cifras en mdp

## 2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas. Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

Mejor estimación.- Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dicho flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación.- Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos. Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo.- Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

i. Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.- Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Se considerarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También se considerarán comprendidas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; , para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Se valuará mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. Se determina la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir.-cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial.- hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones.-apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia.- cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad,

Reserva de riesgos catastróficos.- cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en una área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeorológicos que las instituciones tengan a su cargo. Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable. En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que se cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas.- Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración.- Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

### **3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación**

Los principales cambios en el nivel de reserva técnicas correspondientes al último periodo de presentación del RSFC, corresponden a las operaciones de Vida (Individual) y Daños, los cuales se detallan a continuación.

#### Vida Individual

La variación en lo que respecta a las Reservas de Riesgos en Curso (+174 mdp) y de Siniestros Ocurridos pero No Reportados (-47 mdp) de Vida, fue de apenas +0.568% sobre el total de dicho pasivo a diciembre 2016, esto significó un incremento global de +127 mdp en este rubro del balance.

El impacto en la Reserva de Riesgos en Curso es explicado principalmente por el subramo de Vida Individual en su cartera de Largo Plazo con +193 mdp, en el que la disminución del tipo de cambio dólar-peso, de 20.6194 al cierre de 2016 vs 19.6629 al cierre de 2017, tuvo un efecto de -757 mdp de liberación. Pero que, la disminución en la tasa libre de riesgo de dólares cobró mayor relevancia al provocar

una constitución de +1,167 mdp. Ambos efectos combinados más una liberación de -279 mdp por efectos en la cartera y un incremento en el Margen de Riesgo de apenas +62 mdp explican el impacto total de +193mdp.

En el caso de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados la variación de año contra año, se explica por una mejora en la siniestralidad directa de Vida Grupo, la cual provoca una liberación en tal reserva de -63 mdp.

#### Reservas de Daños.

Durante el ejercicio 2017 no se presentaron cambios de metodología vs la implementada en 2016 bajo solvencia II local.

#### Reserva de Riesgo en Curso

Los cambios más significativos de los ramos de RC, Incendio, TEV, FHM y diversos se explica por la emisión del negocio de CFE en el mes de julio. Particularmente en el ramo de RC el impacto es de 20% aproximadamente.

En el ramo de Transportes, el movimiento se explica por la liberación de la póliza de Secretaria de Marina. Este negocio se renovó en diciembre y se devenga durante todo el año generando liberaciones.

#### Reserva SONR

Respecto a SONR, los movimientos más relevantes en la reserva de Diciembre 2017 vs Diciembre 2016 son los siguientes:

FHM - 67,934,348.66. Esto se explica debido a que en el cierre de 2016 se tenían pagos referentes a los eventos de Patricia, Odile y Newton y en diciembre 2017 no tenemos ese efecto.

Diversos Técnicos - 115,544,913.49. Esto se explica debido a que en el cierre de 2016 se tenían pagos referentes a los siguientes siniestros y por el siguiente monto en dólares:

- |  |              |
|--|--------------|
| • TERMINAL MARITIMA DE VERACRUZ SA DE CV   | 1,245,859.90 |
| • DESARROLLO Y PROYECTO DE LAS HUASTECAS S | 1,161,040.00 |
| • DESARROLLADORA HOTELERA DE LA RIVIERA SA | 1,033,774.39 |

Este comportamiento no se repite en 2017.

#### **4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas**

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

#### **5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración**

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:

##### 1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

##### 2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

##### 3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles

- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos
- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaeguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito

# VI. Gestión de Capital

# Gestión de capital

## a) Fondos Propios Admisibles

### 1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	8,183
Nivel 2	0
Nivel 3	811
Total	8,994
Requerimiento de Capital de Solvencia	5,407
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	3,587

\*Cifras en mdp

### 2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;

II. Las reservas de capital;

III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;

- El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y
- Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

- i. Gastos de establecimiento y organización
- ii. Gastos de instalación
- iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
- iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

# VIII. Anexo información cuantitativa

**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla A1

Estados de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	5,169	16,785	12,685	0	34,639
Prima cedida	189	5,090	499	0	5,778
Prima retenida	4,980	11,695	12,186	0	28,861
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-293	-961	474	0	-780
Prima de retención devengada	5,273	12,656	11,712	0	29,641
Costo de adquisición	1,208	3,379	2,651	0	7,238
Costo neto de siniestralidad	3,946	8,181	8,705	0	20,832
Utilidad o pérdida técnica	119	1,096	356	0	1,571
Inc. otras Reservas Técnicas	0	379	0	0	379
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	6	4	0	10
Utilidad o pérdida bruta	119	723	360	0	1,202
Gastos de operación netos	848	1,662	596	1	3,107
Utilidad o pérdida de operación	-729	-939	-236	-1	-1,905
Resultado integral de financiamiento	1,526	1,128	588	0	3,242
Participación en el resultado de subsidiarias	27	26	9	0	62
Utilidad o pérdida antes de impuestos	824	215	361	-1	1,399
Utilidad o pérdida del ejercicio	795	144	338	-1	1,276

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		50,649
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		325
Disponibilidad		122
Deudores		16,618
Reaseguradores y Reafianzadores		7,498
Inversiones permanentes		539
Otros activos		3,464
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		56,667
Reserva para obligaciones laborales al retiro		970
Acreedores		5,575
Reaseguradores y Reafianzadores		1,378
Otros pasivos		2,821
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		4,532
Reservas		3,565
Superávit por valuación		1,993
Inversiones permanentes		-9
Resultado ejercicios anteriores		447
Resultado del ejercicio		1,276
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

### SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla C1

	Activo Total	79,214
	Pasivo Total	67,411
	Fondos Propios	11,803
Menos:		
Acciones propias que posea directamente la Institución		0
Reserva para la adquisición de acciones propias		0
Impuestos diferidos		1,468
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.		0
	<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>10,335</b>
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles		
Nivel 1		
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución		4,532
II. Reservas de capital		3,565
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión		-169
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores		1,723
V. Impuestos diferidos		-1,468
	<b>Total Nivel 1</b>	<b>8,183</b>
Nivel 2		
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;		0
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;		0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;		0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital		0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones		0
	<b>Total Nivel 2</b>	<b>0</b>
Nivel 3		
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.		811
	<b>Total Nivel 3</b>	<b>811</b>
	<b>Total Fondos Propios</b>	<b>8,994</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

### SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	50,649	48,932	0.04
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	43,877	42,067	0.04
Valores	43,877	42,067	0.04
Gubernamentales	27,250	27,978	-0.03
Empresas Privadas. Tasa Conocida	15,482	12,705	0.22
Empresas Privadas. Renta Variable	1,099	1,172	-0.06
Extranjeros	48	214	-0.78
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		0	0.00
Deterioro de Valores (-)	-2	-2	0.00
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	0.00
Valores Restringidos	0	0	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0.00
Deudor por Reporto	0	0	0.00
Cartera de Crédito (Neto)	3,337	3,361	-0.01
Inmobiliarias	3,435	3,504	-0.02
Inversiones para Obligaciones Laborales	325	370	-0.12
Disponibilidad	122	302	-0.60
Deudores	16,618	16,765	-0.01
Reaseguradores y Reafianzadores	7,498	4,363	0.72
Inversiones Permanentes	539	453	0.19
Otros Activos	3,464	3,309	0.05
<b>Total Activo</b>			<b>0.06</b>
Reservas Técnicas	56,667	53,900	0.05
Reserva de Riesgos en Curso	37,223	36,839	0.01
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	15,582	13,550	0.15
Reserva de Contingencia	8	8	0.00
Reservas para Seguros Especializados	0	0	0.00
Reservas de Riesgos Catastróficos	3,854	3,504	0.10
Reservas para Obligaciones Laborales	970	884	0.10
Acreedores	5,575	4,292	0.30
Reaseguradores y Reafianzadores	1,378	1,361	0.01
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (par	0	0	0.00
Financiamientos Obtenidos	0	0	0.00
Otros Pasivos	2,821	2,976	-0.05
<b>Total Pasivo</b>	<b>67,411</b>	<b>63,414</b>	<b>0.06</b>

**SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D1**

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	0
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0
Capital Ganado	7,272	6,548	0.11
Reservas	3,565	3,479	0.02
Superávit por Valuación	1,993	2,220	-0.10
Inversiones Permanentes	-9	-35	-0.74
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	447	24	17.63
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,276	860	0.48
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0
Participación Controladora	0	0	0
Participación No Controladora	0	0	0
<b>Total Pasivo</b>	<b>11,804</b>	<b>11,080</b>	<b>0.07</b>

**SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D2**

Vida	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	3,642	1,526	0	5,168
Cedida	118	71	0	189
Retenida	3,524	1,455	0	4,979
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-267	-26	0	-293
Prima de retención devengada	3,791	1,481	0	5,272
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	395	319	0	714
Compensaciones adicionales a agentes	148	24	0	172
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-2	-12	0	-14
Cobertura de exceso de pérdida	0	44	0	44
Otros	202	89	0	291
Total costo neto de adquisición	743	464	0	1,207
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	3,151	800	0	3,951
Recuperaciones	0	-5	0	-5
Neto	3,151	795	0	3,946
Utilidad o pérdida técnica	-103	222	0	119

**SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla D3**

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	307	12,378	0	12,685
Cedida	68	431	0	499
Retenida	239	11,947	0	12,186
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	474	0	474
Prima de retención devengada	239	11,473	0	11,712
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	35	1,552	0	1,587
Compensaciones adicionales a agentes	4	566	0	570
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-36	-245	0	-281
Cobertura de exceso de pérdida	7	0	0	7
Otros	73	694	0	767
Total costo neto de adquisición	83	2,567	0	2,650
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	105	8,600	0	8,705
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	105	8,600	0	8,705
Utilidad o pérdida técnica	51	306	0	357

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	983	1,309	1,579	0	8,582	0	0	0	0	2,591	1,741	16,785
Cedida	408	756	624	0	10	0	0	0	0	2,430	862	5,090
Retenida	575	553	955	0	8,572	0	0	0	0	161	879	11,695
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	26	-60	-28	0	-856	0	0	0	0	14	-55	-959
Prima de retención devengada	549	613	983	0	9,428	0	0	0	0	147	934	12,654
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	91	84	163	0	611	0	0	0	0	102	119	1,170
Compensaciones adicionales a agentes	25	4	172	0	577	0	0	0	0	0	133	911
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	12	0	0	0	0	0	0	2	0	14
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-138	-77	-61	0	-4	0	0	0	0	-222	-281	-783
Cobertura de exceso de pérdida	29	19	84	0	17	0	0	0	0	88	56	293
Otros	121	79	85	0	1,176	0	0	0	0	48	264	1,773
Total costo neto de adquisición	128	109	455	0	2,377	0	0	0	0	18	291	3,378
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	243	363	562	0	6,248	0	0	0	0	270	659	8,345
Recuperaciones	-22	0	-8	0	-6	0	0	0	0	-120	-8	-164
Neto	221	363	554	0	6,242	0	0	0	0	150	651	8,181
Utilidad o pérdida técnica	200	141	-26	0	809	0	0	0	0	-21	-8	1,095

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	9,985	23.89%	8,884	21.24%	9,975	22.98%	8,781	20.93%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	8,851	21.17%	9,060	21.67%	8,269	19.05%	8,367	19.94%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	943	2.25%	1,133	2.71%	1,099	2.53%	1,172	2.79%
Valores extranjeros	30	0.07%	204	0.49%	37	0.08%	228	0.54%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales	12,951	30.98%	15,900	38.02%	14,625	33.70%	16,593	39.54%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	6,384	15.27%	3,758	8.99%	6,676	15.38%	3,885	9.26%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	11	0.03%	12	0.03%	11	0.03%	12	0.03%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales	2,264	5.42%	2,450	5.86%	2,366	5.45%	2,556	6.09%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	383	0.92%	416	0.99%	340	0.78%	367	0.87%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>41,802</b>	<b>100.00%</b>	<b>41,817</b>	<b>100.00%</b>	<b>43,399</b>	<b>100.00%</b>	<b>41,961</b>	<b>99.99%</b>

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	181213	M	D	17/11/2009	13/12/2018	100	500,000	104	101	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	181213	M	D	17/11/2009	13/12/2018	100	1,000,000	729	705	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	181213	M	D	19/11/2009	13/12/2018	100	2,400,000	249	242	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	181213	M	D	19/12/2017	13/12/2018	100	500,000	50	50	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	181213	M	F	19/12/2017	13/12/2018	100	100,000	20	20	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	181213	M	F	19/12/2017	13/12/2018	100	300,000	30	30	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	191211	M	D	06/06/2017	11/12/2019	100	1,500,000	143	143	0	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	191211	M	D	22/12/2017	11/12/2019	100	2,000,000	191	191	0	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	191211	M	D	27/12/2017	11/12/2019	100	1,000,000	95	95	0	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	200611	M	D	07/02/2017	11/06/2020	100	727,322	75	73	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	200611	M	D	19/12/2017	11/06/2020	100	5,000,000	507	505	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	03/02/2011	10/06/2021	100	5,000	0	0	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	03/02/2011	10/06/2021	100	34,000	3	3	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	03/02/2011	10/06/2021	100	468,000	44	45	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	03/02/2011	10/06/2021	100	1,000,000	93	97	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	23/01/2017	10/06/2021	100	2,500,000	242	242	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	27/01/2017	10/06/2021	100	1,000,000	97	97	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	27/01/2017	10/06/2021	100	1,500,000	146	145	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	D	22/12/2017	10/06/2021	100	2,000,000	194	193	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	F	23/01/2017	10/06/2021	100	100,000	10	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	210610	M	F	26/12/2017	10/06/2021	100	150,000	43	44	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	23/05/2017	09/06/2022	100	2,496,001	243	239	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	13/06/2017	09/06/2022	100	792,370	77	76	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	13/06/2017	09/06/2022	100	1,980,925	194	190	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	27/10/2017	09/06/2022	100	5,000,000	489	479	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	D	19/12/2017	09/06/2022	100	5,000,000	483	479	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	F	27/10/2017	09/06/2022	100	100,000	10	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	220609	M	F	27/10/2017	09/06/2022	100	350,000	34	34	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	05/05/2008	05/12/2024	100	205,000	24	23	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	26/06/2008	05/12/2024	100	30,000	3	3	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	26/04/2010	05/12/2024	100	2,000,000	241	226	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	D	22/12/2017	05/12/2024	100	1,500,000	170	169	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	241205	M	F	07/07/2008	05/12/2024	100	150,000	16	17	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	260305	M	D	19/12/2016	05/03/2026	100	2,000,000	180	177	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	12/05/2008	03/06/2027	100	140,000	13	14	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	18/06/2008	03/06/2027	100	2,000,000	173	198	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20/06/2008	03/06/2027	100	450,000	39	45	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	20/06/2008	03/06/2027	100	500,000	131	149	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	23/10/2008	03/06/2027	100	350,000	27	35	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	03/09/2009	03/06/2027	100	100,000	9	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	04/09/2009	03/06/2027	100	150,000	13	15	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	07/09/2009	03/06/2027	100	100,000	9	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	08/09/2009	03/06/2027	100	150,000	14	15	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	03/02/2017	03/06/2027	100	2,479,842	247	246	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	23/05/2017	03/06/2027	100	2,382,345	242	236	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	19/12/2017	03/06/2027	100	500,000	50	50	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	19/12/2017	03/06/2027	100	3,000,000	301	297	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	270603	M	D	27/12/2017	03/06/2027	100	1,000,000	98	99	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	290531	M	D	19/12/2016	31/05/2029	100	2,000,000	216	212	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	21/11/2007	20/11/2036	100	100,000	12	12	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	23/04/2008	20/11/2036	100	100,000	12	12	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	02/05/2008	20/11/2036	100	100,000	12	12	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	22/05/2008	20/11/2036	100	100,000	12	12	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	12/06/2008	20/11/2036	100	100,000	11	12	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	13/06/2008	20/11/2036	100	100,000	11	12	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	01/07/2008	20/11/2036	100	10,000	1	1	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	01/07/2008	20/11/2036	100	80,000	9	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	02/07/2008	20/11/2036	100	50,000	5	6	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	22/09/2008	20/11/2036	100	40,000	4	5	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	10/07/2009	20/11/2036	100	500,000	56	61	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	10/07/2009	20/11/2036	100	1,000,000	112	122	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	13/07/2009	20/11/2036	100	300,000	34	37	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	13/07/2009	20/11/2036	100	500,000	56	61	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	361120	M	D	24/09/2009	20/11/2036	100	1,200,000	135	147	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	13/07/2009	18/11/2038	100	400,000	38	43	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	16/07/2009	18/11/2038	100	500,000	47	54	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	26/07/2011	18/11/2038	100	285,030	30	31	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	BONOS	381118	M	D	28/07/2011	18/11/2038	100	2,587,000	273	278	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte		
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	12/05/2014	02/10/2023	2,000	2,399	98	99	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	12/05/2014	02/10/2023	2,000	2,879	117	119	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	12/05/2014	02/10/2023	2,000	4,798	196	198	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	24/07/2015	02/10/2023	2,000	3,359	136	138	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	11/09/2015	02/10/2023	2,000	9,590	387	395	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	11/12/2015	02/10/2023	2,000	5,221	207	215	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	MEXC15	231002	D1	D	22/12/2017	02/10/2023	2,000	5,000	207	206	0	BBB+	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	D	22/07/2010	13/06/2019	100	9,580	6	6	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	D	06/12/2017	13/06/2019	100	91,681	55	55	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	19/12/2016	13/06/2019	100	1,363	1	1	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	19/12/2016	13/06/2019	100	27,128	17	16	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	19/12/2016	13/06/2019	100	35,828	22	21	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	28/03/2017	13/06/2019	100	378	0	0	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	28/03/2017	13/06/2019	100	16,967	10	10	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	28/03/2017	13/06/2019	100	25,449	15	15	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	15/06/2017	13/06/2019	100	17,118	10	10	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	15/06/2017	13/06/2019	100	42,796	26	26	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	190613	S	F	15/06/2017	13/06/2019	100	51,355	31	31	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	06/02/2015	10/12/2020	100	55,313	34	32	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	D	19/06/2015	10/12/2020	100	18,709	11	11	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	06/12/2012	10/12/2020	100	18,702	12	11	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	28/03/2017	10/12/2020	100	10,675	6	6	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	05/10/2017	10/12/2020	100	34,689	20	20	0	mxAAA	SECRETARIA PUBLICO	DE HACIENDA Y CREDITO	

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	05/10/2017	10/12/2020	100	52,033	30	30	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	201210	S	F	05/10/2017	10/12/2020	100	86,723	51	50	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	20/10/2016	09/06/2022	100	18,649	11	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	28/03/2017	09/06/2022	100	11,094	6	6	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	220609	S	F	15/06/2017	09/06/2022	100	18,379	10	10	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	10/07/2006	04/12/2025	100	127,222	74	81	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	18/02/2008	04/12/2025	100	111,800	74	71	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	03/09/2009	04/12/2025	100	21,935	14	14	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	04/09/2009	04/12/2025	100	43,507	28	28	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	09/09/2009	04/12/2025	100	21,583	14	14	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	22/12/2014	04/12/2025	100	35,571	25	23	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	251204	S	D	07/11/2016	04/12/2025	100	40,088	27	26	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	281130	S	D	07/04/2017	30/11/2028	100	229,930	143	142	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	281130	S	D	07/04/2017	30/11/2028	100	400,000	499	495	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	281130	S	D	23/06/2017	30/11/2028	100	65,719	42	41	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	08/05/2008	22/11/2035	100	109,000	72	72	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	08/07/2008	22/11/2035	100	25,420	15	17	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	25/09/2008	22/11/2035	100	115,600	72	76	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	28/10/2008	22/11/2035	100	64,447	28	43	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	29/10/2008	22/11/2035	100	190,166	92	126	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	351122	S	D	18/05/2009	22/11/2035	100	449,280	274	297	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	401115	S	D	27/12/2011	15/11/2040	100	117,500	73	73	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	401115	S	D	30/01/2012	15/11/2040	100	32,737	21	20	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	401115	S	D	26/06/2012	15/11/2040	100	54,063	38	34	0	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	07/11/2016	08/11/2046	100	36,668	23	23	0	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UDIBONO	461108	S	D	19/12/2016	08/11/2046	100	41,765	26	26	0	AAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	31/05/2006	15/08/2031	1,000	20,000	478	597	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	04/09/2009	15/08/2031	1,000	5,000	119	149	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	11/09/2009	15/08/2031	1,000	5,000	122	149	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	15/09/2009	15/08/2031	1,000	5,000	123	149	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	25/09/2009	15/08/2031	1,000	5,000	127	149	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	29/09/2009	15/08/2031	1,000	5,000	125	149	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	01/10/2009	15/08/2031	1,000	5,000	125	149	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	22/12/2010	15/08/2031	1,000	9,000	234	268	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	20/01/2011	15/08/2031	1,000	5,400	144	161	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	31/05/2011	15/08/2031	1,000	8,400	225	251	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS31F	2031F	D1	D	29/07/2011	15/08/2031	1,000	7,300	199	218	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	13/06/2007	27/09/2034	1,000	9,403	198	243	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	11/07/2007	27/09/2034	1,000	5,000	208	258	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	01/10/2007	27/09/2034	1,000	3,000	64	77	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	25/07/2008	27/09/2034	1,000	3,000	62	77	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	13/07/2009	27/09/2034	1,000	5,000	97	129	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	13/07/2009	27/09/2034	1,000	15,000	290	387	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	14/07/2009	27/09/2034	1,000	4,000	78	103	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	14/07/2009	27/09/2034	1,000	5,000	97	129	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	17/07/2009	27/09/2034	1,000	5,000	100	129	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	20/07/2009	27/09/2034	1,000	5,000	100	129	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	21/07/2009	27/09/2034	1,000	5,000	201	258	0	BBB	MEXICO GOVERNMENT INTERNATIONAL BOND

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte		
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	25/09/2009	27/09/2034	1,000	5,000	216	258	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	05/08/2010	27/09/2034	1,000	5,000	119	129	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	06/08/2010	27/09/2034	1,000	5,000	119	129	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	05/10/2010	27/09/2034	1,000	5,000	122	129	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS34F	2034F	D1	D	23/11/2010	27/09/2034	1,000	1,650	38	43	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	11/01/2008	11/01/2040	2,000	7,500	295	349	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	22/09/2008	11/01/2040	2,000	5,000	181	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	23/09/2008	11/01/2040	2,000	5,000	179	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	24/09/2008	11/01/2040	2,000	5,000	181	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20/10/2008	11/01/2040	2,000	1,000	30	47	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	21/10/2008	11/01/2040	2,000	1,000	29	47	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	24/10/2008	11/01/2040	2,000	5,000	139	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	27/10/2008	11/01/2040	2,000	5,000	132	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	20/12/2010	11/01/2040	2,000	5,000	205	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	26/05/2011	11/01/2040	2,000	5,000	210	233	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	08/07/2011	11/01/2040	2,000	4,250	178	198	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	11/07/2011	11/01/2040	2,000	3,484	146	162	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	11/07/2011	11/01/2040	2,000	5,873	247	273	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	11/07/2011	11/01/2040	2,000	5,890	247	274	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	11/07/2011	11/01/2040	2,000	10,112	425	470	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL
Gubernamental	UMS40F	2040F	D1	D	15/07/2011	11/01/2040	2,000	1,400	59	65	0	BBB	MEXICO BOND	GOVERNMENT	INTERNATIONAL

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	15.00	303.33	0.00
Proyectos y Servicios de Fuerza en Ventas S.A. de C.V.	FUVE	UNICA	NB	Subsidiaria	20090301	4.05	-1.32	0.00
Inversiones Corporativas Automotrices S.A. de C.V.	ICASA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.60	3.47	0.00
Administradora de Recursos Humanos y Coprporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.60	105.99	0.00
Consultoria y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración, S.A. DE C.V.	CASCA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.60	69.44	0.00
AXA ASESORES	AXAASE	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.60	-0.55	0.00
Promotora y Administradora de Fuerza Azul S.A. de C.V.	PROFASA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	0.60	-1.92	0.00
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Otras inversiones	20100601	5.57	20.37	0.00
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.00	0.00
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	0.00	0.00
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	4.48	0.00	0.00
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	0.35	0.00	0.00
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.00	0.00
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.10	0.00	0.00
VALLEALTO	VALLE	B	1	Otras inversiones	20120131	0.33	0.00	0.00

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E5**

**Inversiones Inmobiliarias**

**Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias**

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14219	Terreno	Productos Regulares	01/07/1993	263	426	8.81%	413
Av. Río Churubusco No. 601 Col. Xoco 03330	Terreno	Productos Regulares	31/10/2014	707	9	23.71%	-114
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Terreno	Productos Regulares	28/04/2015	661	-107	22.17%	-3
Moneda No.64 Col. Tlalpan 14000	Terreno	Rentas Imputadas	31/01/2016	510	4	17.08%	0
19 A Poniente Norte S/N Fraccionamiento Arboledas 29030	Terreno	Rentas Imputadas	31/10/2017	307	0	10.00%	0

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

14

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas con rentas imputadas  
De productos regulares  
Otros

Destinado a oficinas de uso propio

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Crédito**  
**Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro**

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GF	17/03/2016	1	310	310	464	35%
2	CC	GF	01/03/2017	0	50	252	269	6%
3	CC	GF	01/07/2017	0	237	237	237	27%
4	CC	Q	01/10/2012	5	162	98	260	18%
5	CC	GF	25/02/2014	3	100	33	50	11%

Total

859

930

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
CC: Crédito Comercial  
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla E7

**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
<b>Vida</b>	535	629	51	370	163	32	1,780	2.25%
Individual	192	225	51	132	58	32	690	0.87%
Grupo	343	404	0	238	105	0	1,090	1.38%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	3,742	52	0	1,899	248	0	5,941	7.50%
Accidentes Personales	2,103	29	0	1,067	139	0	3,338	4.21%
Gastos Médicos	1,639	23	0	832	109	0	2,603	3.29%
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
<b>Daños</b>	3,952	279	0	2,317	489	0	7,037	8.88%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	49	90	0	49	71	0	259	0.33%
Marítimo y Transportes	10	24	0	9	37	0	80	0.10%
Incendio	97	58	0	55	52	0	262	0.33%
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Automóviles	3,567	0	0	1,893	23	0	5,483	6.92%
Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Crédito a la Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Garantía Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Riesgos catastróficos	96	9	0	135	209	0	449	0.57%
Diversos	133	98	0	176	97	0	504	0.64%
<b>Fianzas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Fidelidad	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Judiciales	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Administrativas	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>8,229</b>	<b>960</b>	<b>51</b>	<b>4,586</b>	<b>900</b>	<b>32</b>	<b>14,758</b>	<b>18.63%</b>

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

### SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos) Tabla F1

#### Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	21,628	6,414	9,181	37,223
Mejor estimador	21,096	6,198	9,139	36,433
Margen de riesgo	532	216	42	790
Importes recuperables de reaseguro	0	88	668	756

**SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla F2**

**Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,088	129	7,741	8,958
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	672	876	1,416	2,964
Por reserva de dividendos	191	78	83	352
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,520	-454	2,241	3,307
<b>Total</b>	<b>3,471</b>	<b>629</b>	<b>11,481</b>	<b>15,581</b>
Importes recuperables de reaseguro	205	5	4,202	4,412

**SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla F3**

**Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícola y de animales	0	0
Seguros de crédito	0	0
Seguros de caución	0	0
Seguros de crédito a la vivienda	0	0
Seguros de garantía financiera	0	0
Seguros de terremoto	2,410	2,528
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	1,445	1,872
<b>Total</b>	<b>3,855</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2017	307,375	2,808,869	5,169
2016	322,592	1,828,982	6,437
<b>Individual</b>			
2017	301,338	323,101	3,641
2016	316,252	316,253	4,267
<b>Grupo</b>			
2017	6,037	2,485,768	1,527
2016	6,340	1,512,729	2,170
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
2017	716,442	2,844,873	12,685
2016	543,454	2,415,485	11,808
<b>Accidentes personales</b>			
2017	154,987	1,625,040	308
2016	136,983	1,253,778	256
<b>Gastos Médicos</b>			
2017	561,455	1,219,833	12,377
2016	406,471	1,161,707	11,552
<b>Daños</b>			
2017	2,796,376	3,198,665	16,784
2016	1,853,340	3,692,658	23,394
<b>Responsabilidad civil y riesgos profesionales</b>			
2017	197,682	197,682	983
2016	95,809	95,809	787
<b>Marítimo y transportes</b>			
2017	3,460	3,460	1,309
2016	3,445	3,445	1,290
<b>Incendio</b>			
2017	76,294	76,294	1,579
2016	74,612	74,612	1,295
<b>Automóviles</b>			
2017	1,549,696	1,951,985	8,582
2016	1,439,454	3,278,772	16,344
<b>Riesgos catastróficos</b>			
2017	104,158	104,158	2,591
2016	100,280	100,280	2,152
<b>Diversos</b>			
2017	241,746	241,746	1,741
2016	139,740	139,740	1,525

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	74.83%	76.00%	82.48%
Individual	83.13%	89.00%	96.72%
Grupo	53.62%	53.00%	64.91%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	74.32%	80.00%	76.73%
Accidentes Personales	44.09%	38.00%	34.85%
Gastos Médicos	74.95%	81.00%	77.88%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	64.64%	71.00%	68.51%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	40.14%	1482.00%	26.11%
Marítimo y Transportes	59.20%	39.00%	36.89%
Incendio	56.33%	52.00%	41.22%
Agrícola y de Animales	1.95%	0.00%	0.00%
Automóviles	66.20%	73.00%	76.49%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Caución	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgos Catastróficos	102.48%	-620.00%	172.42%
Diversos	69.71%	94.00%	47.77%
<b>Fianzas</b>	-548.14%	0.00%	0.00%
Fidelidad	0.00%	0.00%	0.00%
Judiciales	0.00%	0.00%	0.00%
Administrativas	-548.14%	0.00%	0.00%
De crédito	0.00%	0.00%	0.00%

1

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	24.26%	25.00%	28.37%
Individual	21.12%	20.00%	24.98%
Grupo	31.87%	23.00%	34.91%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	21.75%	20.00%	20.75%
Accidentes Personales	34.60%	56.00%	39.12%
Gastos Médicos	21.49%	19.00%	20.22%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	28.89%	27.00%	28.62%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	22.12%	35.00%	32.89%
Marítimo y Transportes	19.72%	29.00%	26.62%
Incendio	47.62%	41.00%	50.79%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	27.74%	23.00%	25.85%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Caución	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgos Catastróficos	11.15%	102.00%	26.23%
Diversos	33.20%	28.00%	32.82%
<b>Fianzas</b>	34.23%	35.00%	35.20%
Fidelidad	0.00%	0.00%	0.00%
Judiciales	0.00%	0.00%	0.00%
Administrativas	34.23%	35.00%	35.20%
De crédito	0.00%	0.00%	0.00%

0

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	16.41%	11.00%	13.39%
Individual	15.83%	11.00%	13.14%
Grupo	17.80%	9.00%	13.88%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	4.70%	3.00%	4.42%
Accidentes Personales	9.17%	5.00%	1.63%
Gastos Médicos	4.58%	3.00%	4.50%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	9.90%	8.00%	11.36%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	12.28%	8.00%	8.26%
Marítimo y Transportes	18.24%	10.00%	11.81%
Incendio	8.37%	6.00%	4.50%
Agrícola y de Animales	0.00%	88.00%	0.00%
Automóviles	6.73%	7.00%	6.77%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Caución	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgos Catastróficos	12.67%	8.00%	9.59%
Diversos	15.17%	11.00%	21.10%
<b>Fianzas</b>	2591.16%	9222.00%	923.76%
Fidelidad	0.00%	0.00%	0.00%
Judiciales	0.00%	0.00%	0.00%
Administrativas	2591.16%	9222.00%	923.76%
De crédito	0.00%	0.00%	0.00%

0

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Vida</b>	115.50%	111.00%	124.24%
Individual	120.08%	120.00%	134.84%
Grupo	103.29%	105.00%	113.70%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	100.77%	103.00%	101.91%
Accidentes Personales	87.86%	99.00%	75.60%
Gastos Médicos	101.02%	104.00%	102.61%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	103.43%	105.00%	108.49%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	74.54%	1525.00%	67.26%
Marítimo y Transportes	97.16%	78.00%	75.32%
Incendio	112.32%	99.00%	96.52%
Agrícola y de Animales	1.95%	88.00%	0.00%
Automóviles	100.67%	103.00%	109.11%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Caución	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgos Catastróficos	126.30%	-510.00%	208.24%
Diversos	118.08%	133.00%	101.68%
<b>Fianzas</b>	2077.25%	9257.00%	958.96%
Fidelidad	0.00%	0.00%	0.00%
Judiciales	0.00%	0.00%	0.00%
Administrativas	2077.25%	9257.00%	958.96%
De crédito	0.00%	0.00%	0.00%

1

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	1,685	0	71	1,614
Largo Plazo	3,483	0	118	3,365
<b>Primas Totales</b>	<b>5,168</b>	<b>0</b>	<b>189</b>	<b>4,979</b>

<b>Siniestros</b>				
Bruto	3,951	0	0	3,951
Recuperado	-5	0	-181	-186
<b>Neto</b>	<b>3,946</b>	<b>0</b>	<b>-181</b>	<b>3,765</b>

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	714	0	0	714
Compensaciones adicionales a agentes	172	0	0	172
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	-14	-14
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	45	45
Otros	290	0	0	290
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>1,176</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>1,207</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla G6**

**Información sobre primas de vida**

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de primer año</b>					
Corto Plazo	321	39	282	4,281	239,395
Largo Plazo	355	22		9,952	67,774
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>61</b>	<b>615</b>	<b>14,233</b>	<b>307,169</b>
<b>Primas de renovación</b>					
Corto Plazo	1,365	32	1,333	29,746	2,170,254
Largo Plazo	3,128	95		263,396	331,446
<b>Total</b>	<b>4,493</b>	<b>127</b>	<b>4,366</b>	<b>293,142</b>	<b>2,501,700</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>5,169</b>	<b>188</b>	<b>4,981</b>	<b>307,375</b>	<b>2,808,869</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla G8

**Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	308	12,377	0	12,685
Cedida	68	431	0	499
<b>Retenida</b>	<b>240</b>	<b>11,946</b>	<b>0</b>	<b>12,186</b>

<b>Siniestros / Reclamaciones</b>				
Bruto	105	8,600	0	8,705
Recuperado	0	0	0	0
<b>Neto</b>	<b>105</b>	<b>8,600</b>	<b>0</b>	<b>8,705</b>

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	35	1,552	0	1,587
Compensaciones adicionales a agentes	4	566	0	570
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-36	-245	0	-281
Cobertura de exceso de pérdida	7	0	0	7
Otros	73	694	0	767
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>83</b>	<b>2,567</b>	<b>0</b>	<b>2,650</b>

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	14	520	0	534
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	14	55	0	69
Incremento margen de riesgo	0	9	0	9
<b>Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				<b>474</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	984	1,309	1,579	0	8,582	0	0	0	0	2,591	1,741	16,786
Cedida	408	756	624	0	10	0	0	0	0	2,430	862	5,090
Retenida	576	553	955	0	8,572	0	0	0	0	161	879	11,696
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	243	363	562	0	6,248	0	0	0	0	270	659	8,345
Recuperaciones	-22	0	-8	0	-6	0	0	0	0	-120	-8	-164
Neto	221	363	554	0	6,242	0	0	0	0	150	651	8,181
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	90	84	163	0	611	0	0	0	0	102	119	1,169
Compensaciones adicionales a agentes	25	4	172	0	577	0	0	0	0	0	133	911
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	12	0	0	0	0	0	0	2	0	14
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-138	-77	-61	0	-4	0	0	0	0	-222	-281	-783
Cobertura de exceso de pérdida	29	19	84	0	17	0	0	0	0	88	56	293
Otros	121	79	85	0	1,176	0	0	0	0	48	264	1,773
Total Costo neto de adquisición	127	109	455	0	2,377	0	0	0	0	18	291	3,377
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor estimador bruto	42	-39	62	-3	-852	0	0	0	0	507	-1	-284
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	17	21	82	-3	0	0	0	0	0	493	55	665
Incremento mejor estimador neto	25	-59	-21	0	-852	0	0	0	0	14	-56	-949
Incremento margen de riesgo	1	-1	-8	0	-4	0	0	0	0	0	0	-12
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	26	-60	-29	0	-856	0	0	0	0	14	-56	-961

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Comisiones de Reaseguro	-8.01%	10.07%	3.70%
Participación de Utilidades de reaseguro	154.34%	245.23%	399.24%
Costo XL	0.90%	0.71%	0.83%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	-56.33%	53.59%	53.68%
Participación de Utilidades de reaseguro	153.80%	208.24%	212.40%
Costo XL	0.05%	0.03%	0.08%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	-15.33%	14.10%	16.43%
Participación de Utilidades de reaseguro	11.75%	14.05%	16.33%
Costo XL	8.83%	9.22%	7.79%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	-36.84%	27.00%	19.24%
Participación de Utilidades de reaseguro	11912.28%	21282.76%	3078.23%
Costo XL	0.20%	0.25%	0.22%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.00%	0.00%	0.00%

Notas:

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.

2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

**Operación de vida**

Año	Prima emitida	Sinistros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total sinistros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	5,640.40	1,341.70	572.19	81.96	28.98	4.97	2.10	0.23	5.60	2,037.73
2011	5,312.75	1,080.12	383.10	45.93	5.49	-2.05	26.24	3.28		1,542.11
2012	5,116.04	1,063.82	359.39	47.67	28.41	10.56	5.30			1,515.15
2013	4,997.65	1,011.75	413.98	62.21	12.79	11.01				1,511.74
2014	5,111.53	1,073.11	512.60	64.37	23.39					1,673.47
2015	5,371.08	1,276.03	403.10	57.62						1,736.75
2016	6,436.75	1,186.07	427.76							1,613.83
2017	1,527.25	1,059.43								1,059.43

	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Total sinistros
2010	5,640.40	1,341.70	572.19	81.96	28.98	4.97	2.10	0.23	5.60	2,037.73
2011	5,312.75	1,080.12	383.10	45.93	5.49	-2.05	26.24	3.28		1,542.11
2012	5,116.04	1,063.82	359.39	47.67	28.41	10.56	5.30			1,515.15
2013	4,997.65	1,011.75	413.98	62.21	12.79	11.01				1,511.74
2014	5,111.53	1,073.11	512.60	64.37	23.39					1,673.47
2015	5,371.08	1,276.03	403.10	57.62						1,736.75
2016	6,436.75	1,186.07	427.76							1,613.83
2017	1,527.25	1,059.43								1,059.43

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

**Operación de accidentes y enfermedades**

Año	Prima emitida	Sinistros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total sinistros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	6,915.83	7,963.00	221.83	6.43	1.08	2.62	8.57	9.07	1.02	8,213.62
2011	7,466.85	4,579.28	225.33	7.86	2.00	0.53	0.50	0.35		4,815.85
2012	8,107.43	4,903.81	262.44	8.48	1.94	1.87	0.28			5,178.82
2013	8,876.76	4,957.73	301.23	18.76	1.36	0.53				5,279.61
2014	9,230.68	2,088.58	509.58	13.32	2.79					2,614.27
2015	10,167.11	9,419.49	352.33	12.87						9,784.69
2016	11,320.58	7,377.59	612.80							7,990.39
2017	12,351.58	3,636.19								3,636.19

	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Total sinistros
2010	6,915.83	7,963.00	221.83	6.43	1.08	2.62	8.57	9.07	1.02	8,213.62
2011	7,466.85	4,579.28	225.33	7.86	2.00	0.53	0.50	0.35		4,815.85
2012	8,107.43	4,903.81	262.44	8.48	1.94	1.87	0.28			5,178.82
2013	8,876.76	4,957.73	301.23	18.76	1.36	0.53				5,279.61
2014	9,230.68	2,088.58	509.58	13.32	2.79					2,614.27
2015	10,167.11	9,419.49	352.33	12.87						9,784.69
2016	11,320.58	7,377.59	612.80							7,990.39
2017	12,351.58	3,636.19								3,636.19

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Sinistros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total sinistros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	4,598.42	2,024.54	-10.68	-26.81	10.70	0.40	-5.02	-6.68	-0.09	1,986.36
2011	5,308.86	2,146.26	13.28	-26.15	-12.14	-2.55	16.62	0.75		2,136.07
2012	6,169.86	2,139.47	-0.28	-72.82	-1.22	-26.09	-0.66			2,038.40
2013	5,800.76	3,280.68	-299.14	11.78	-19.63	-4.39				2,969.30
2014	5,983.42	5,669.29	-227.65	-45.66	-3.13					5,392.85
2015	6,383.03	2,744.28	-71.38	-6.91						2,665.99
2016	7,048.00	3,231.38	16.67							3,248.05
2017	7,430.42	2,882.06								2,882.06

	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Total sinistros
2010	4,598.42	2,024.54	-10.68	-26.81	10.70	0.40	-5.02	-6.68	-0.09	1,986.36
2011	5,308.86	2,146.26	13.28	-26.15	-12.14	-2.55	16.62	0.75		2,136.07
2012	6,169.86	2,139.47	-0.28	-72.82	-1.22	-26.09	-0.66			2,038.40
2013	5,800.76	3,280.68	-299.14	11.78	-19.63	-4.39				2,969.30
2014	5,983.42	5,669.29	-227.65	-45.66	-3.13					5,392.85
2015	6,383.03	2,744.28	-71.38	-6.91						2,665.99
2016	7,048.00	3,231.38	16.67							3,248.05
2017	7,430.42	2,882.06								2,882.06

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Sinistros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	8,762.48	7,054.24	-61.48	65.58	12.50	5.99	1.63	2.60	1.92	7,082.98
2011	10,212.96	8,074.29	109.20	59.80	20.12	10.23	4.99	5.99		8,284.62
2012	10,937.77	8,235.66	629.27	109.24	23.00	14.82	3.76			9,015.75
2013	10,909.38	8,365.76	640.44	100.03	26.14	11.82				9,144.19
2014	10,081.20	7,876.98	630.38	93.94	17.47					8,618.77
2015	9,227.24	7,160.82	516.36	62.03						7,739.21
2016	9,057.40	6,789.71	336.77							7,126.48
2017	8,262.65	2,487.60								2,487.60

	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Total siniestros
2010	4,598.42	7,054.24	-61.48	65.58	12.50	5.99	1.63	2.60	1.92	7,082.98
2011	5,308.86	8,074.29	109.20	59.80	20.12	10.23	4.99	5.99		8,284.62
2012	6,169.86	8,235.66	629.27	109.24	23.00	14.82	3.76			9,015.75
2013	5,800.76	8,365.76	640.44	100.03	26.14	11.82				9,144.19
2014	5,983.42	7,876.98	630.38	93.94	17.47					8,618.77
2015	6,383.03	7,160.82	516.36	62.03						7,739.21
2016	7,048.00	6,789.71	336.77							7,126.48
2017	7,430.42	2,487.60								2,487.60

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

Concepto	2017	2016	2015
Terremoto e hidrometeorológicos	394.00	360.00	360.00
Incendio	153.00	156.95	156.95
Ramos técnicos	122.00	69.35	69.35
Misceláneos	53.00	38.36	38.36
Responsabilidad civil	116.00	95.00	95.00
Responsabilidad civil aeronaves	124.00	0.00	0.00
Marítimo y transportes	52.00	46.85	46.85
Aeronaves	135.00	120.00	0.00
Obras de arte	164.00	0.00	0.00
Autos	20.00	20.00	20.00
Accidentes y enfermedades individual	200.00	200.00	300.00
Accidentes y enfermedades colectivo	120.00	100.00	140.00
Vida individual	15.00	12.00	6.00
Vida grupo	15.00	12.00	10.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	171,150.00	3,641.00	17,096.00	88.00	3,090.00	29.00	150,964.00	3,524.00
Vida Grupo	291,971.00	1,527.00	-	-	35,059.00	71.00	256,912.00	1,456.00
AP Individual	-	-	492.00	1.00	-	67.00	- 492.00	- 68.00
AP Colectivo	-	-	1,642.00	-	578.00	1.00	- 2,220.00	- 1.00
Gastos Medicos Individual	-	-	-	-	2,281,235.00	297.00	- 2,281,235.00	- 297.00
Gastos Medicos Colectivo	-	-	-	-	91,382.00	134.00	- 91,382.00	- 134.00
Automoviles	-	-	-	-	-	-	-	-
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorolog	133,963.00	97.00	59,976.00	46.00	67,464.00	46.00	6,523.35	5.11
Incendio	153,118.00	64.00	-	-	75,953.00	24.00	77,165.00	40.21
Maritimo y Transportes	740.00	17.00	-	-	470.00	2.00	270.19	14.70
Cascos	3,663.00	39.00	270.00	1.00	3,362.00	33.00	30.80	4.55
RC Aviones y Barcos	3,854.00	7.00	966.00	1.00	2,495.00	4.00	393.11	1.81
Miscelaneos	3,291.00	29.00	189.00	-	1,803.00	3.00	1,298.92	25.71
RC General	15,176.00	27.00	-	-	1,092.00	4.00	14,083.97	23.34
RC Otros	798.00	1.00	-	-	278.00	-	519.82	0.88
RC Viajero	1,183.00	1.00	-	-	-	-	1,183.47	0.78
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	313.00	2.00	-	-	64.00	-	249.33	1.89
Ramos Técnicos	17,050.00	50.00	5,821.00	12.00	5,143.00	21.00	6,085.19	16.28
Terremoto y Erupcion Volcanica	137,618.00	27.00	64,704.00	18.00	67,157.00	7.00	5,756.54	2.01

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Grupo	35,059			420	420
2	Accidentes Personales Colectivo	578			80	80
3	Vida + Accidentes Personales	580,688		382	764	764
4	Automoviles			197		182
5	Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	133,963	2,080	15,140		14,845
6	Incendio	153,118		1,062		934
7	Maritimo y Transportes	740		787		767
8	Miscelaneos	3,291		49		34
9	RC General	15,176		787		767
10	RC Otros	798		787		767
11	RC Viajero	1,183		787		767
12	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	313		787		767
13	Terremoto y Erupcion Volcanica	137,618	2,809	15,140		14,845

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	Aa3; AA AA -	24.80%	0.00%
2	LLOYD'S.*	RGRE-001-85-300001	BBB+	21.74%	0.00%
3	AXA GLOBAL P&C	RGRE-1128-14-328973	AA A+	15.67%	99.51%
4	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	RGRE-558-99-322308	AA AA -	10.36%	0.96%
5	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	WR; AA AA A++	3.22%	0.00%
6	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	Aa3; AA AA A+	2.30%	0.00%
7	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	Aa3; AA AA -	2.21%	-0.46%
8	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A2; A; A+; A	1.66%	0.00%
9	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	WR; AA AA A+	1.51%	0.00%
10	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	RGRE-1165-14-325909	AA; A+	1.50%	0.00%
11	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	Aa3; AA; AA A+	1.35%	0.00%
12	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	Aa3; AA AA A+	1.08%	0.00%
13	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000	B++	1.06%	0.00%
14	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-801-02-320237	A	1.02%	0.00%
15	ACE Seguros, S.A.	S0039	-	0.96%	0.00%
16	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	; A	0.76%	0.00%
17	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A A-	0.70%	0.00%
18	AXA INSURANCE COMPANY	RGRE-856-04-326495	AA A+; A	0.68%	0.00%
19	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228	AA A+	0.55%	0.00%
20	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	RGRE-780-02-324754	Aa3; AA A+	0.51%	0.00%
21	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.*	RGRE-955-07-327692	A+; A	0.50%	0.00%

				% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A1; A+; A+; A+	0.47%	0.00%
23	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	A-	0.39%	0.00%
24	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.*	RGRE-003-85-221352	Aa3; AA AA A+	0.38%	0.00%
25	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066	-	0.37%	0.00%
26	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1; A; AA A+	0.35%	0.00%
27	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A2; A; A;	0.32%	0.00%
28	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+;	0.28%	0.00%
29	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A1; WD; A+; A+	0.28%	0.00%
30	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A3; WD; A A	0.25%	0.00%
31	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE*	RGRE-1173-15-325381	A+	0.25%	0.00%
32	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	-	0.23%	0.00%
33	GENERAL REINSURANCE AG.*	RGRE-012-85-186606	Aa1; AA+; A++	0.16%	0.00%
34	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	A+	0.15%	0.00%
35	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025	-	0.15%	0.00%
36	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.*	RGRE-294-87-303690	A A; A	0.13%	0.00%
37	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-985-08-327912	A1; A+; AA A+	0.13%	0.00%
38	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A2; A A; A	0.13%	0.00%
39	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*	RGRE-1175-15-324783	A3; A A; A	0.12%	0.00%
40	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	WR; A; A	0.11%	0.00%
41	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A;	0.11%	0.00%
42	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A	0.11%	0.00%
43	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	Aa3; AA; AA; A++	0.10%	0.00%
44	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A+; A	0.09%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
45	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A1; A+; A+; A	0.09%	0.00%
46	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A	0.09%	0.00%
47	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA A+	0.09%	0.00%
48	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A	0.08%	0.00%
49	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-922-06-327402	A2; A+; A+; A+	0.07%	0.00%
50	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	RGRE-984-08-327907	A;	0.07%	0.00%
51	STARSTONE INSURANCE SE	RGRE-995-09-328058	A-	0.06%	0.00%
52	AXA FRANCE IARD.*	RGRE-836-03-326289	Aa3; AA AA -	0.05%	0.00%
53	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	RGRE-940-07-327596	A2; A; A	0.04%	0.00%
54	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.04%	0.00%
55	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116	A-	0.03%	0.00%
56	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	Aa3; AA AA A+	0.02%	0.00%
57	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	Aa3; AA AA A+	0.02%	0.00%
58	SWISS RE EUROPE S.A.*	RGRE-990-08-327941	Aa3; AA A+	0.02%	0.00%
59	AVIABEL, S.A., o COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, o BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A; -	0.02%	0.00%
60	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A; A	0.02%	0.00%
61	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	Baa1; A ; A	0.01%	0.00%
62	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	Aa1; AA+; AA+; -	0.01%	0.00%
63	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	Aa3; AA AA A+	0.01%	0.00%
64	WR BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-948-07-327655	A+; A+	0.01%	0.00%
65	CHUBB BERMUDA INTERNATIONAL INSURANCE IRELAND DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-475-97-320684	-	0.01%	0.00%
66	SCOR GLOBAL P&C SE.*	RGRE-925-06-327488	Aa3; AA AA A+	0.01%	0.00%
67	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A2; A+; A+; A+	0.00%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
68	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA; A+	0.00%	0.00%
69	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	BB; A-	0.00%	0.00%
70	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	Aa3; AA A+; A	0.00%	0.00%
71	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	RGRE-565-00-321374	A; A	0.00%	0.00%
72	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	S0080	-	0.00%	0.00%
73	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.*	RGRE-474-97-318357	AA A++	0.00%	0.00%
74	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262	Aa3; AA; AA; A++	0.00%	0.00%
75	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-446-97-318415	A1; A+; A+; A	0.00%	0.00%
76	ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-218-85-300191	Aa2; AA; AA; A++	0.00%	0.00%
77	R + V VERSICHERUNG AG.*	RGRE-560-99-317320	AA -	0.00%	0.00%
78	XL RE LATIN AMERICA LTD	RGRE-497-98-320984	WD; A+; -	0.00%	0.00%
79	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A+; A; A	0.00%	0.00%
80	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	Aa3; A+; A+; A++	0.00%	0.00%
81	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-170-85-300150	Aa3; AA AA A+	0.00%	0.00%
82	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	RGRE-921-06-327397	A+; A; -	0.00%	0.00%
83	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA -	0.00%	0.00%
84	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A+	0.00%	0.00%
85	AXIS RE SE*	RGRE-824-03-325878	A2; A+; A+	-0.02%	0.00%
86	STARSTONE INSURANCE EUROPE AG	RGRE-995-09-328058	A-	-0.04%	0.00%
87	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA -	-0.06%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	3,548
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	2,057
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	1,490

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	42.44%
2	Renainsa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	22.48%
3	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	16.81%
4	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.73%
5	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.80%
6	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.54%
7	Jlt Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.10%
8	Pws Mexico Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	1.58%
9	Cooper Gay Martinez del Rio Y Asociados, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.95%
10	Swiss Brokers Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.86%
11	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.53%
12	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.46%
13	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.33%
14	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.25%
15	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.19%
16	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.00%
17	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
NR	Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.	-		0	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	A+,BBB+		465	
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	Aa3,AA,AA-,A+		38	
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.*	Aa3,AA-,AA-,A+		1	
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.*	Aa1,-,AA+,A++		68	
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	Aa3,AA-,AA-,A+		14	
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A		3	
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A+,A		2	
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	AA-		2	
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A-		1	
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A		0	
RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL P&C	AA-,A+		825	
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	Aa3,AA-,AA-,A+		62	
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A3,WD,A-,A		35	
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)*	-		0	
RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	A3,A,A-		0	
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	AA		4	
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	BB		28	
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE*	A+		3	
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*	A3,A-,A		0	

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	WR,AA-,AA-,A+		81	
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	-		1	
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A-		0	
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A-		3	
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+,A		0	
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A2,A,A		0	
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	Aa1,AA+		0	
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	Aa3,AA,A++		2	
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A2,A-,A,BBB+		0	
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A1,WD,A+		1583	
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	Aa3,AA,A++		0	
RGRE-293-87-302554	CHUBB INSURANCE COMPANY OF CANADA	A3,WD		1	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.*	A-,A		6	
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	A-		78	
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A1,A+		6	
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	WR,AA-,A++		18	
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	Aa3,AA-,A+		4	
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	A1,A+,A		22	
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD.	WD,A+		3	
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	Aa3,AA-,AA-		0	
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	Baa1,A-,A		4	
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	AA-,AA-		360	
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	Aa3-,AA-,A+		1	
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	Aa3-,AA-,A+		227	

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	A,A+		25	
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE*	A2,-,A+		0	
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD. *	Aa3,AA-,AA-		0	
RGRE-856-04-326495	AXA INSURANCE COMPANY	AA-,A+		0	
RGRE-887-05-317896	QBE REINSURANCE CORPORATION	A+		0	
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE	AA-,A+		2	
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A+,A		0	
RGRE-914-06-327328	MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	(en blanco)		0	
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+		7	
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	A2,A		17	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE. *	A+,A		2	
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	A2,A,A+		5	
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	Aa3,AA-,AA-		50	
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A-		8	
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A-		0	
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A. *	Aa3,-,AA-,A+		0	
RGRE-995-09-328058	STARSTONE INSURANCE EUROPE AG	A-		2	
S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	-		4	
S0025	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	-		0	
S0037	QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	-		0	
S0039	ACE Seguros, S.A.	-		19	
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	-		6	
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.	-		6	
S0080	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	-		0	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
<b>Menor a 1 años</b>	SR_9	ZALE INDEMNITY COMPANY	0.00	0.00%		0.00%
	SR_8	GUARDIAN GENERAL INSURANCE JAMAICA LIMITED		0.00%	- 0.56	0.08%
	SN	BAYERISCHE /SUIZA		0.00%	- 0.00	0.00%
	S041	MAPFRE TEPEYAC,S.A.	3.66	0.09%		0.00%
	S0074	AGROASEMEX, SA		0.00%	- 0.07	0.01%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.		0.00%	- 3.17	0.43%
	S0050	Seguros Banamex, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex		0.00%	- 0.53	0.07%
	S0043	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	5.57	0.13%		0.00%
	S0039	ACE SEGUROS, S.A.	0.50	0.01%		0.00%
	S0023	Seguros Atlas, S.A.	3.66	0.09%		0.00%
	S0022	Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	5.57	0.13%		0.00%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	3.64	0.09%		0.00%
	RGRE-856-04-326495	AXA INSURANCE COMPANY		0.00%	- 3.12	0.42%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	2.09	0.05%		0.00%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	1.03	0.02%		0.00%
	RGRE-769-02-325135	ING RE. (NETHERLANDS) N.V.		0.00%	- 6.20	0.83%
	RGRE-594-02-324647	CONVERIUM LTD	0.12	0.00%		0.00%
	RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	244.74	5.89%		0.00%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	0.77	0.02%		0.00%
	RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICAN LTD.	0.38	0.01%		0.00%
RGRE-423-97-320294	WINTERTHUR INTERNATIONAL	0.01	0.00%		0.00%	
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	4.97	0.12%		0.00%	

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0.11	0.00%		0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY		0.00%	- 2.64	0.35%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.		0.00%	- 0.59	0.08%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY C.P. CATASTROFICO	864.65	20.81%		0.00%
	RGRE-218-85-300191	ST. PAUL FIRE & MARINE (BREA, CA.)		0.00%	- 2.70	0.36%
	RGRE-198-85-306447	MUNICH RE AMERICA CORPORATION (AMERICAN RE-INSURANCE CO)	0.01	0.00%		0.00%
	RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. O ZURICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	21.10	0.51%		0.00%
	RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESEGUROS, S.A.	59.69	1.44%		0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	11.46	0.28%		0.00%
	RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	17.97	0.43%		0.00%
	RGRE-1159-14-329019	THE KOREA ATOMIC ENERGY INSURANCE POOL (POOL ATOMICO COREANO)		0.00%	- 0.99	0.13%
	RGRE-1158-14-329014	DEUTSCHE KERNREAKTOR VERSICHERUNGSGEMEINSCHAFT (POOL ATOMICO ALEMAN).		0.00%	- 3.18	0.43%
	RGRE-1157-14-329011	NEDERLANDSE POOL VOOR VERZEKERING VAN ATOOMRISICO'S (POOL HOLANDE		0.00%	- 0.44	0.06%
	RGRE-1156-14-329013	CZECH NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATOMICO CHECO)		0.00%	- 0.63	0.09%
	RGRE-1155-14-329012	CHINA NUCLEAR INSURANCE POOL (POOL ATOMICO CHINO)		0.00%	- 0.35	0.05%
	RGRE-1154-14-329010	NORDIC NUCLEAR INSURERS (POOL ATOMICO NORDICO)		0.00%	- 0.84	0.11%
	RGRE-1153-14-329009	SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN (POOL SUIZ		0.00%	- 2.74	0.37%
	RGRE-1152-14-329008	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATOMICO ESPAÑOL)		0.00%	- 1.48	0.20%
	RGRE-1151-14-329007	GROUPEMENT DE CORÉASSURANCE POUR LES RIESQUES NUCLEÉAIRES (P.FRAN		0.00%	- 1.09	0.15%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.19	0.00%		0.00%
	RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL P&C	1,779.18	42.81%		0.00%
	RGRE-1056-11-328274	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.77	0.02%		0.00%
	RGRE-1030-09-328243	Axa Art Insurance Corporation	0.01	0.00%		0.00%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.		0.00%	- 142.17	19.12%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	73.56	1.77%		0.00%	
RGRE-007-85-300003	Swiss Re Germany Ag		0.00%	- 0.00	0.00%	

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.		0.00%	- 4.04	0.54%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	6.92	0.17%		0.00%
	RGRE-001-85-300001	Lloyd'S.*		0.00%	- 3.92	0.53%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A		0.00%	- 0.33	0.05%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	36.42	0.88%		0.00%
	RGRE-985-08-327912	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY		0.00%	- 1.28	0.17%
	RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD		0.00%	- 0.59	0.08%
	RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	0.12	0.00%		0.00%
	I0055	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	71.10	1.71%		0.00%
	I0050	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	164.81	3.97%		0.00%
	I0046	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
	I0045	THB MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.24	0.03%
	I0043	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.		0.00%	- 528.14	71.03%
	I0040	Jlt Sterling Intermediario De Reaseguro, S.A. De C.V.	15.95	0.38%		0.00%
	I0039	REINSURANCE CONSULTING INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	1.38	0.03%		0.00%
	I0038	Summit Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.01	0.00%		0.00%
	I0035	SWISS BROKERS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	0.90	0.02%		0.00%
	I0026	PWS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, SA DE CV	50.69	1.22%		0.00%
	I0023	COOPER GAY, MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEG		0.00%	- 31.55	4.24%
	I0020	HEATH LAMBERT MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%		0.00%
	I0016	LOCKTON MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	16.25	0.39%		0.00%
	I0015	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A	279.52	6.73%		0.00%
	I0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	119.62	2.88%		0.00%
	I0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	200.77	4.83%		0.00%
	I0006	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	12.92	0.31%		0.00%
I0005	RENAINSA INTERMEDIARIO DE REASEGURO	4.90	0.12%		0.00%	

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0004	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	5.80	0.14%		0.00%
	I0001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	62.13	1.49%		0.00%
		<b>Subtotal</b>	<b>4,155.67</b>	<b>100.00%</b>	<b>-743.58</b>	<b>100.00%</b>
Mayor a 1 año y menor a 2 años	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	0.12	0.00%		
		<b>Subtotal</b>		<b>0.00%</b>		<b>0.00%</b>
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	445.59	99.03%		0.00%
	RGRE-194-85-300169	FM GLOBAL INS. CO. (FORMER ALLENDALE-WESTWOOD)	0.00	0.00%		0.00%
	SN	AON GROUP LTD DE MEXICO (ALEXANDER HOWDEN ASOCIADOS)	0.00	0.00%		0.00%
	RGRE-543-99-321783	EXCESS AND CASUALTY REINS. ASSOCIATION/INA		0.00%	- 1.07	13.29%
	RGRE-401-96-317320	R + V VERSICHERUNGS		0.00%	- 1.19	14.73%
	RGRE-010-85-299351	GERLING-KONZERN GLOBALE RUCKVERSICHERUNGS AG. (MÉXICO)		0.00%	- 2.22	27.55%
	RGRE-218-85-300191	ST. PAUL FIRE & MARINE (BREA, CA.)	0.10	0.02%		0.00%
	RGRE-769-02-325135	ING RE. (NETHERLANDS) N.V.	0.00	0.00%		0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	4.28	0.95%		0.00%
	I0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.59	44.44%
		<b>Subtotal</b>	<b>449.97</b>	<b>100.00%</b>	<b>-8.07</b>	<b>100.00%</b>
Mayor a 3 años	SN	AON GROUP LTD DE MEXICO (ALEXANDER HOWDEN ASOCIADOS)		0.00%	- 0.00	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUNALLIANCE INSURANCE PLC	2.52	100.00%		0.00%
	SR_12	THE CONTINENTAL INSURANCE COMPANY.		0.00%	- 0.06	6.89%
	RGRE-591-01-324606	NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LTD		0.00%	- 0.22	26.79%
	RGRE-438-97-320422	LA REUNION FRANCAISE		0.00%	- 0.23	28.62%
	SR_11	AMERICAN REINSURANCE COMPANY		0.00%	- 0.31	37.69%
		<b>Subtotal</b>	<b>2.52</b>	<b>100.00%</b>	<b>-0.82</b>	<b>100.00%</b>
	<b>Total</b>	<b>4,608.16</b>		<b>-752.47</b>		

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de



**reinventando** / los seguros

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El

Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que se exceptúan en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no se ubiquen en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

### **3) Cambios significativos en fondos propios**

Al 31 de diciembre de 2017 se presentaron los siguientes cambios en fondos propios:

- Utilidad del ejercicio por \$ 1,275
- Reparto de dividendos por \$ 350

### **4) Disponibilidad de Fondos Propios**

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.